

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA**



**TESIS**

**LAS JUNTAS VECINALES Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL AA. HH.  
ATALAYA DEL DISTRITO DE HUACHO 2019**

**Presentado por:**

**JHOSELYN ESTRELLA TRUJILLO SOTO**

**Asesor:**

**M(o) MOISÉS LUIS CORNELIO VICUÑA**

**Para optar el Título Profesional de Licenciada en Sociología**

**Huacho – Perú**

**2021**

**LAS JUNTAS VECINALES Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL AA. HH  
ATALAYA DEL DISTRITO DE HUACHO 2019**

**JHOSELYN ESTRELLA TRUJILLO SOTO**

**TESIS DE PREGRADO**

**ASESOR: M(º) MOISÉS LUIS CORNELIO VICUÑA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA  
HUACHO  
2021**



---

M(○) MOISÉS LUIS CORNELIO VICUÑA

**ASESOR**



---

Dr. WALTER STALIN GIL QUEVEDO

**PRESIDENTE**



---

M(○) BASILIO SUAREZ GUZMAN

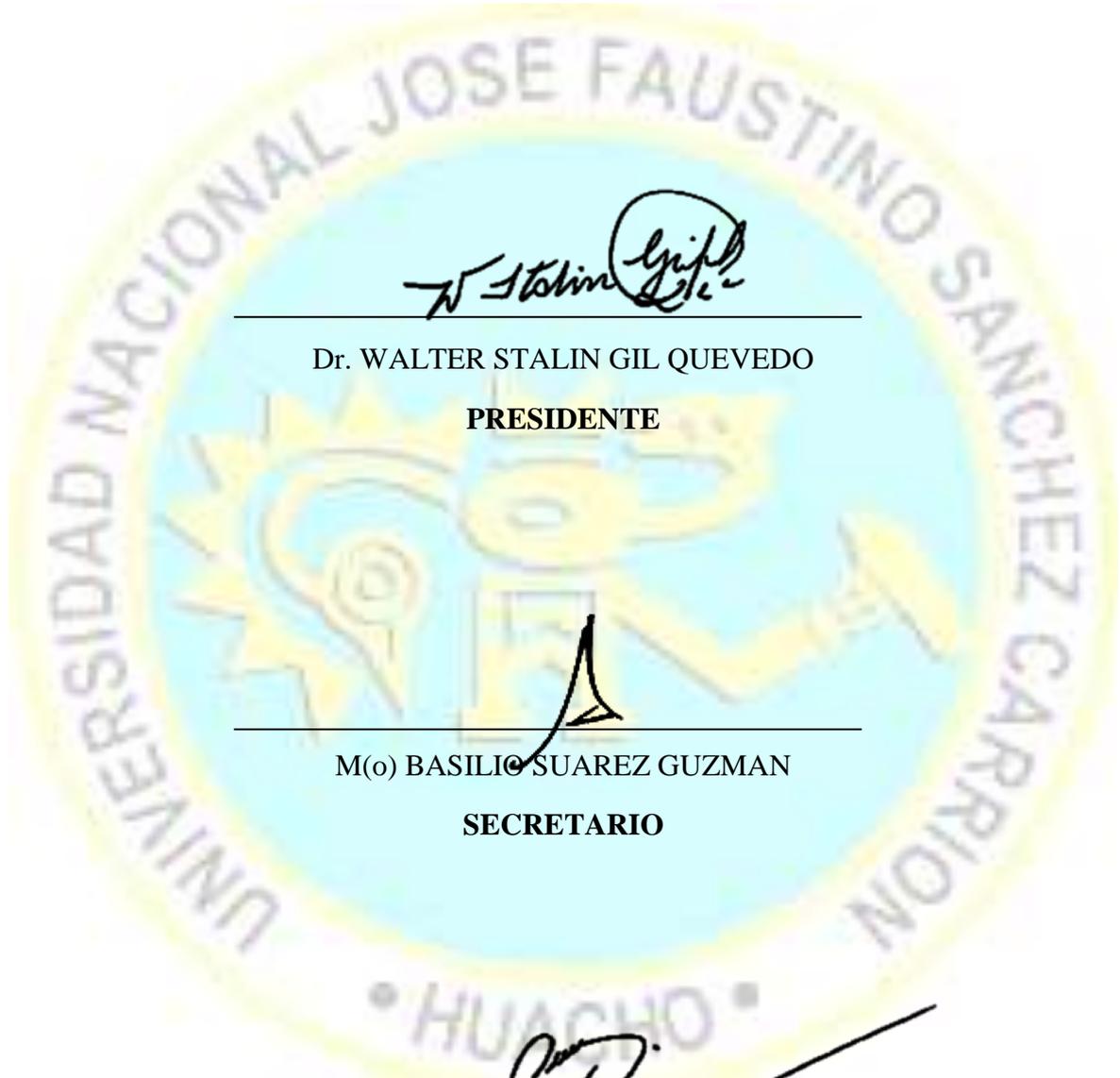
**SECRETARIO**



---

M(○) VICTOR GERÓNIMO OVIEDO ALDAVE

**VOCAL**





## DEDICATORIA

A mis padres por educarme y convertirme en una persona de bien, quienes me enseñaron el valor de luchar día a día. A mis hermanos que siempre serán una parte esencial de mi vida y a mi sobrinita mi pequeña Mia la luz de mis ojos, que son motivos de este gran sacrificio que vengo realizando día a día, todo es por ustedes y para ustedes.

*Jhoselyn Estrella Trujillo Soto*

## AGRADECIMIENTO

A mi Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, mi querida escuela de Sociología, a mi asesor el profesor Moisés Luis Cornelio Vicuña y a cada uno de los docentes por su dedicación y compromiso en mi recorrido por la Universidad.

*Jhoselyn Estrella Trujillo Soto*



## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
INTRODUCCIÓN .....	13

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática.....	15
1.2 Formulación del problema.....	18
1.2.1 Problema general .....	18
1.2.2 Problemas específicos.....	18
1.3 Objetivos de la investigación .....	18
1.3.1 Objetivo general .....	18
1.3.2 Objetivos específicos .....	19
1.4 Justificación de la investigación.....	19
1.5 Delimitaciones del estudio .....	20
1.6 Viabilidad del estudio.....	20

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación .....	21
2.1.1 Investigaciones internacionales .....	21
2.1.2 Investigaciones nacionales .....	21
2.2 Bases teóricas.....	23
2.3 Bases filosóficas.....	37
2.4 Definición de términos básicos .....	39

2.5 Hipótesis de investigación.....	40
2.5.1 Hipótesis general .....	40
2.5.2 Hipótesis específicas.....	41
2.6 Operacionalización de las variables.....	42

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA**

3.1 Diseño metodológico .....	43
3.1.1 Tipo de investigación .....	43
3.1.2 Nivel de investigación .....	43
3.1.3 Diseño de investigación.....	43
3.1.4 Enfoque de investigación .....	43
3.2 Población y muestra .....	44
3.2.1 Población .....	44
3.2.2 Muestra .....	44
3.3 Técnicas de recolección de datos .....	44
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información.....	45

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS**

4.1 Análisis de resultados.....	46
4.2 Contratación de hipótesis.....	54

### **CAPÍTULO V**

#### **DISCUSIÓN**

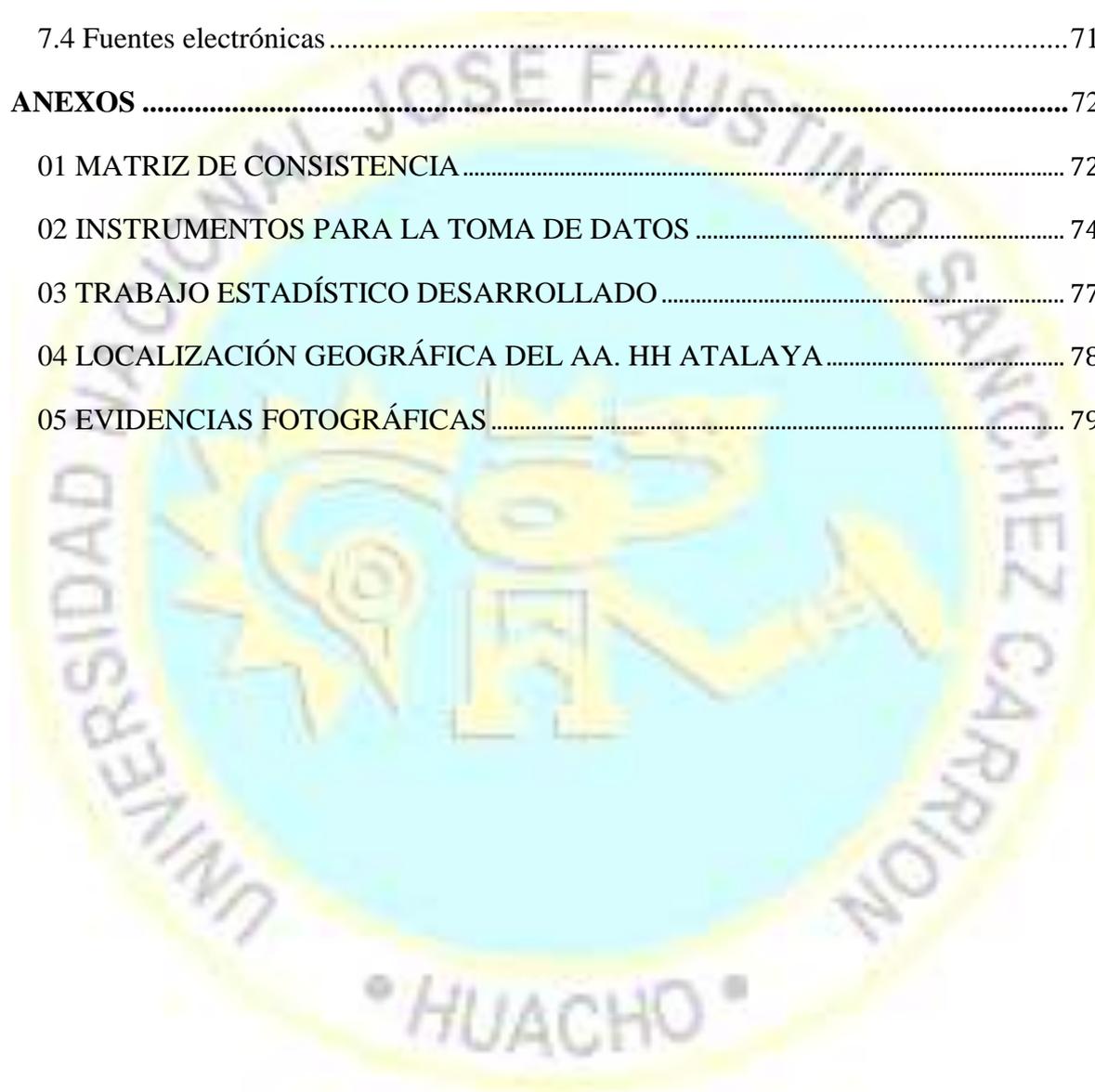
5.1 Discusión .....	64
---------------------	----

### **CAPÍTULO VI**

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1 Conclusiones .....	66
6.2 Recomendaciones .....	68

<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>69</b>
7.1 Fuentes documentales .....	69
7.2 Fuentes bibliográficas .....	70
7.3 Fuentes hemerográficas .....	70
7.4 Fuentes electrónicas .....	71
<b>ANEXOS .....</b>	<b>72</b>
01 MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	72
02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS .....	74
03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO .....	77
04 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL AA. HH ATALAYA .....	78
05 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS .....	79



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Baremo de la variable juntas vecinales .....	46
Tabla 2 Frecuencias y porcentajes del desempeño de las juntas vecinales .....	46
Tabla 3 Frecuencias y porcentajes del nivel de coordinación de las juntas vecinales.....	47
Tabla 4 Frecuencias y porcentajes del nivel de prevención en las juntas vecinales.....	48
Tabla 5 Frecuencias y porcentajes de proyección social de las juntas vecinales .....	49
Tabla 6 Baremo de la variable seguridad ciudadana .....	50
Tabla 7 Frecuencias y porcentajes del nivel de seguridad ciudadana .....	51
Tabla 8 Frecuencias y porcentajes de la dimensión objetiva.....	52
Tabla 9 Frecuencias y porcentajes de la dimensión subjetiva .....	53
Tabla 10 Prueba de normalidad de la variable juntas vecinales .....	54
Tabla 11 Prueba de normalidad de la variable seguridad ciudadana.....	55
Tabla 12 Correlación entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana.....	56
Tabla 13 Correlación entre la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana.....	58
Tabla 14 Correlación entre la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana.....	60
Tabla 15 Correlación entre la proyección social y la seguridad ciudadana.....	62

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de desempeño de las juntas vecinales .....	47
Figura 2. Niveles de coordinación de las juntas vecinales .....	48
Figura 3. Niveles de prevención de las juntas vecinales .....	49
Figura 4. Niveles de proyección social de las juntas vecinales .....	50
Figura 5. Niveles de seguridad ciudadana .....	51
Figura 6. Niveles de la dimensión objetiva (delito y violencia).....	52
Figura 7. Niveles de la dimensión subjetiva (temor, vulnerabilidad y desconfianza).....	53
Figura 8. Diagrama de dispersión entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana .....	57
Figura 9. Diagrama de dispersión entre la coordinación y la seguridad ciudadana .....	59
Figura 10. Diagrama de dispersión entre la prevención y la seguridad ciudadana .....	61
Figura 11. Diagrama de dispersión entre la proyección social y la seguridad ciudadana .....	63



## Resumen

**Objetivo:** Determinar cómo se relaciona las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019. **Métodos:** La investigación se ajustó a un tipo de investigación básica, correlacional con un diseño no experimental de corte transversal y un enfoque cuantitativo debido a que la finalidad es determinar la asociación que exista entre las variables estudiadas, teniendo como población a los pobladores del AA.HH Atalaya del distrito de Huacho con 1256 habitantes aproximadamente y se llevó a cabo un muestreo intencional o deliberado cuyo tamaño de muestra fue de 60 pobladores que estuvieron dispuestos a ser encuestados. **Resultados:** se demostró que de un total de 60 pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho. El 42 % de ellos manifiestan que el desempeño de las juntas vecinales está en un nivel regular, mientras el 41.7 % manifestó que existe un nivel regular de seguridad ciudadana. **Conclusión:** Se demostró que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables estudiadas, debido a que el P-valor = .000 es menor que el nivel de significancia de .05. Así mismo, el coeficiente de correlación Rho de Spearman resultó un valor de  $\rho = .868$  lo que demuestra que existe una correlación lineal directa alta. Es decir, a mayores niveles de desempeño de las juntas vecinales, existen mayores niveles de seguridad ciudadana.

**Palabras clave:** Juntas vecinales, seguridad ciudadana, percepción, prevención, proyección social.

## Abstract

**Objective:** To determine how the neighborhood councils and citizen security are related in the AA.HH Atalaya of the Huacho District 2019. **Methods:** The research was adjusted to a type of basic research, correlational with a non-experimental cross-sectional design and a quantitative approach. Because the purpose is to determine the association that exists between the variables studied, having as population the inhabitants of the AA.HH Atalaya of the Huacho district with approximately 1256 inhabitants and an intentional or deliberate sampling was carried out whose sample size was of 60 residents who were willing to be surveyed. **Results:** it was shown that of a total of 60 residents of the AA. HH Watchtower of the Huacho district. 42% of them state that the performance of the neighborhood councils is at a regular level, while 41.7% said that there is a regular level of citizen security. **Conclusion:** It was shown that there is a statistically significant relationship between the variables studied, because the P-value = .000 is less than the significance level of .05. Likewise, Spearman's Rho correlation coefficient resulted in a value of  $\rho = .868$ , which shows that there is a high direct linear correlation. In other words, the higher the performance levels of the neighborhood councils, there are higher levels of citizen security.

**Keywords:** Neighborhood councils, citizen security, perception, prevention, social projection.

## INTRODUCCIÓN

La incorporación del ciudadano en temas relacionados a la seguridad ciudadana nos permite reconocer lo importante que son las juntas vecinales hoy en día, ya que con ellas hablamos de la coproducción de seguridad entre los diversos actores involucrados y ya no de la simple producción que relacionaba anteriormente al Estado o entidades públicas. La investigación es desarrollada con el propósito de conocer el nivel de asociación que tienen las variables en estudio, para determinar de esa manera porque no se evidencia virtuosos resultados.

La inseguridad ciudadana se ve reflejado en muchos aspectos de la convivencia social, como el entorno familiar, la vida educativa, en los asentamientos humanos, lo que permite visualizar un alto grado de cultura violenta en nuestra convivencia.

Las juntas vecinales son iniciativas ciudadanas que parte de la voluntad, integración e interacción de pobladores que residen en una misma comunidad, barrio, etc. y que tiene como propósito impulsar el desarrollo de dicha comunidad, por lo cual las entidades locales y la Policía Nacional deben fomentar su conformación, pues es un canal de comunicación entre la ciudadanía y la policía con el fin de conocer cuáles son sus principales necesidades e intereses para producir eficazmente una ciudad o comunidad segura y digna.

Se planteó como propósito determinar la relaciona de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019, por la cual posee la siguiente estructura: En el capítulo I se enmarca el planteamiento del problema mediante el método de lo deductivo a lo inductivo sobre las experiencias más notables de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana, nos planteamos el problema de investigación y el objetivo de la investigación.

En el capítulo II hacemos referencia al marco teórico, en la que desarrollamos los antecedentes de la investigación, la cual efectuamos un resumen de investigaciones que guarden relación con el tema tratado, las bases teóricas, definición conceptual, formulación de las hipótesis generales e hipótesis específicas.

En el capítulo III se enmarca la metodología de la investigación que comprende el diseño metodológico, posteriormente señalamos la población y muestra, la

operacionalización de variables e indicadores, las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

El capítulo IV hace referencia a la presentación de resultados que comprende el análisis de los resultados y la contrastación de la hipótesis.

En el capítulo V y VI se presenta la discusión de resultados, así como conclusiones y recomendaciones respectivamente.

Por último se presentan las referencias como las fuentes documentales, bibliográficas, hemerográficas y electrónicas; así como también se incluye la matriz de consistencia, el instrumento para la toma de datos, entre otros anexos.



## **Capítulo I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 Descripción de la realidad problemática**

Diversos países en el mundo luchan continuamente por conservar a sus núcleos urbanos en una cultura de paz y de respeto hacia el prójimo debido a que es un derecho colectivo, el tema de mayor preocupación en la actualidad es la lucha por la seguridad ciudadana, ha sido y seguirá siendo una de las grandes exigencias en este mundo globalizado como el actual. Al respecto Sánchez (2014) señala que existen países Europeos y suramericanos, como Ecuador y Chile que han obtenido grandes avances en materia de seguridad ciudadana, pero Perú sufre seria crisis, con grandes obstáculos por alcanzar la paz social tan anhelada.

Las sociedades latinoamericanas están entre las más violentas del mundo. Al afectar en primer lugar a las personas que menos recursos tienen, la inseguridad impacta negativamente en la cohesión social y aumenta las desigualdades, es por ello que el estado tiene como obligación resguardar a los ciudadanos frente al delito o la violencia que ocasiona la inseguridad, es decir las conductas violentas o delictivas.

La inseguridad ciudadana es un hecho que está ocasionando daños aterradoros y este factor es de responsabilidad multisectorial, debido a que es un problema multicausal, por lo que implica un trabajo integrado y articulado de los involucrados.

Es por ello que los pobladores se han movilizado para exigir a las entidades públicas medidas para debilitar la inseguridad que se ha convertido en un principal indicador para medir la condición de vida de los pobladores. Ruiz (2016) señala que aproximadamente en 1990 los ciudadanos pedían mejores condiciones de vida relacionados con la salud, vivienda o empleo, pero después del año 2000 la seguridad ciudadana se ha convertido en la preocupación más grande.

La inseguridad no solo se manifiesta en temas delincuenciales, sino que aborda temas más complejos, por lo que es necesario que las instituciones públicas incluyan dentro de sus

planes nacionales de seguridad ciudadana estrategias para disminuir este caos social que nos aqueja y así poder reducir los grandes índices de inseguridad ciudadana que viene apropiarse de la paz mundial. Al respecto Jarrín (2005) afirma que la violencia e inseguridad ciudadana está estrechamente relacionado con otros ámbitos de la vida social, como la comunidad, el barrio e incluso la misma familia, quienes determinan de alguna u otra forma el actuar de la población que comete actos delincuenciales, estos malos hábitos y la manera incorrecta de actuar harán que se incremente la percepción negativa que tiene la ciudadanía en relación a la seguridad ciudadana.

Desde la posición de Sánchez (2017) señala que, entre las 50 ciudades más violentas del mundo, cerca de 40 se encuentran en América Latina mostrando año tras año grandes índices de homicidios producto de la excesiva criminalidad, que desde luego los gobiernos no han logrado minimizar por más esfuerzos y estrategias que se hayan implementado.

La seguridad ciudadana es un problema que compete a diversos actores sociales, por lo que es necesario que todos se involucren para la reducción de este mal social, generándose alianzas para garantizar la tranquilidad social que se necesita. Ruiz y Vanderschueren (2006) manifiesta que las instituciones públicas, la sociedad civil organizada, las organizaciones barriales juegan un papel primordial en la lucha por la seguridad ciudadana.

La inseguridad, una de las grandes preocupaciones que viene arrastrando nuestro país debido a que los trabajos de las autoridades no han sido eficaces para la reducción de este grave problema, y sus causas son múltiples por lo cual es necesario un estudio más profundo de las estrategias a utilizar. Los actos violentos como la violencia y la criminalidad son situaciones sociales muy complejas, por tal motivo se le asigna múltiples causas que la originan y deben ser examinadas desde una perspectiva integral.

Espín (2010) afirma que el grado de gobernabilidad de un país se manifiesta a través de las adecuadas intervenciones que el estado proporcione a su ciudadanía. De modo que la gobernabilidad está estrechamente relacionada con el grado de capacidad del gobierno para enfrentar problemas que son prioritarios en nuestra sociedad, de manera eficiente y eficaz. Así mismo debe asumir responsabilidades compartidas y efectivas en la toma de decisiones y así garantizar una condición de vida estable, de protección a la ciudadanía.

Es importante una adecuada articulación de las políticas públicas y la seguridad ciudadana, así como implementar nuevas estrategias de gestión que permitan enfrentar este hecho social, porque muchas veces suelen relacionar el problema de inseguridad ciudadana con la policía nacional, pero este desorden en la sociedad va más allá de una simple

causalidad. Por otro lado, no olvidarse del nivel de participación de los actores sociales, como los propios beneficiarios, organizaciones de base, que con apoyo de las entidades locales se debe de afianzar un trabajo articulado en favor la sociedad.

Espín (2010) indica que en 1980 aproximadamente en el Perú se incrementa la preocupación por el problema de la inseguridad y surgen como nuevos protagonistas los municipios a través de la implementación de los Serenazgo, debido al repliegue de la policía priorizando otros problemas como el narcotráfico o terrorismo. Además, se empiezan a crear organizaciones campesinas para su auto protección.

La impunidad de los actos delictivos propicia muchas veces a tomar justicia por las propias manos y a esto, le sumamos el incremento de desconfianza hacia las instituciones públicas quienes deben ser las encargadas de reducir los índices de criminalidad. Arriagada y Godoy (1999) estiman que en el Perú solamente el 25% de los actos delincuenciales son denunciados. Es un dato aterrador que nos permite concluir que la ciudadanía peruana no está dispuesta a denunciar los actos delictivos de las que son víctimas, debido principalmente por la desconfianza hacia sus autoridades o miedos a represalias por parte de estos delincuentes.

Cuando hablamos de seguridad ciudadana, nos referimos en esencia a los ciudadanos, es por ello que la falta de participación activa de la ciudadanía provoca la nula o inadecuada coordinación y acción entre las organizaciones comunales y las autoridades de turno; así mismo, se ve reflejado la carencia de comunicación entre la institución gubernamental y la sociedad civil organizada.

La inseguridad ciudadana tiene diversas causas que la originan, lo que implica que su solución debe ser multidisciplinario y multisectorial, así como un trabajo coordinado y de cooperación entre todas las instituciones comprometidas poniendo en práctica nuevas estrategias que permita disminuir el grado de inseguridad en la ciudadanía.

La provincia de Huaura no es ajena al problema de la inseguridad ciudadana, para ello las entidades locales y provinciales están tomando medidas preventivas para disminuir la tasa de delitos, sin embargo, ante el incremento de este fenómeno social, los ciudadanos han decidido implementar nuevas formas de protección, ocasionando muchas veces conductas anti sociales que solo provocarían más violencia, ya que emplean la estrategia de tomar justicia por sus propias manos.

Espín (2010) afirma que la lucha por el orden público ha pasado a tomar un lugar primordial en la agenda pública y debate de los gobiernos de turno, así como en la sociedad civil organizada quienes son los principales aliados estratégicos de la policía nacional.

En el distrito de Huacho la inseguridad ciudadana es un problema latente lo que ha impulsado la conformación de las juntas vecinales, en muchos de los casos ha nacido de iniciativa ciudadana, la cual debe recibir apoyo constante de las entidades locales y la policía nacional e impulsar la conformación de las mismas, ya que le servirá como un canal de comunicación con la población para saber cuáles son sus principales necesidades, así mismo, la policía nacional son las más idóneas para brindar constantes capacitaciones a las juntas vecinales conformadas, ya que son las personas indicadas y preparadas para brindar acciones preventivas ante la inseguridad ciudadana. Frente a esta situación es importante realizar acciones oportunas, implementar estrategias de control y desarrollar políticas preventivas que permitan actuar efectivamente, además que es de suma importancia la colaboración constante de la ciudadanía.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿Cómo se relaciona las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- ¿Cómo se relaciona la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019?
- ¿Cómo se relaciona la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019?
- ¿Cómo se relaciona la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar cómo se relaciona las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Medir como se relaciona la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.
- Identificar como se relaciona la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.
- Comparar como se relaciona la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.

### **1.4 Justificación de la investigación**

#### **Justificación practica**

La presente investigación se realizó con el propósito de conocer e informar a la Policía Nacional y entidad local del Distrito lo importante del trabajo coordinado y articulado de las instituciones y la sociedad civil, así mismo les permitirá conocer la magnitud del problema, además que servirá como referencia para las juntas vecinales conformadas en el AA. HH de Atalaya para mejorar su desempeño, afrontar sus debilidades y hacer frente a las deficiencias.

#### **Justificación teórica**

El presente estudio pretende describir la relación de las variables juntas vecinales y seguridad ciudadana en el AA.HH. Atalaya del Distrito de Huacho 2019, puesto que las juntas vecinales sirven de constante ayuda en materia de seguridad ciudadana a la policía nacional y tienen como objetivo el de cooperar en el debilitamiento de este desorden social; así mismo, una vez demostrada su validez y confiabilidad serán utilizadas como antecedente para nuevas investigaciones que se planteen respecto a las variables estudiadas e incrementar los conocimiento y la teorización de las mismas.

#### **Justificación metodológica**

El presente estudio empleó método y técnicas científicas, es una investigación correlacional, no experimental, por lo que nuestro objetivo es conocer la relación entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya, y de esta manera dar una respuesta confiable y valida a los objetivos propuestos.

### **1.5 Delimitaciones del estudio**

La investigación se realizó en el distrito de Huacho, Provincia de Huaura para el año 2019 y los temas a tratar dentro de esta investigación son las juntas vecinales en sus dimensiones de coordinación, prevención y proyección social y el grado de asociación con la variable seguridad ciudadana, teniendo como objeto de estudio a los pobladores del AA. HH de Atalaya.

### **1.6 Viabilidad del estudio**

La presente investigación es viable, puesto que cuenta con los materiales bibliográficos que respaldaran nuestra investigación, disponibilidad de tiempo para el desarrollo de la misma, un objeto de estudio identificado y con la mejor predisposición a colaborar; así mismo se tiene al alcance, recursos físicos, humanos y económicos necesarios para la obtención de información y recolección de datos, como también la correcta elaboración de la investigación.



## **Capítulo II MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes de la investigación**

#### **2.1.1 Investigaciones internacionales**

Martínez e Iglesias (2010) en su investigación, tuvo como propósito describir las percepciones de las juntas de vecinos de la comuna del bosque, y el apoyo en la gestión por la dirección de desarrollo comunitario (DIDECO), el alcance de la investigación fue relacional, el diseño no experimental transeccional, cuyo estudio se basó en dos enfoques cuantitativo y cualitativo, concluyendo que se hace necesario la de contribuir con el fortalecimiento de los lazos de coordinación, y posibilite la conformación de una red de ayuda vecinal.

Aguilar (2014) en su investigación, su propósito es analizar la relación de sus variables estrategias de seguridad ciudadana y nivel de percepción de la comunidad ubicadas en el municipio de Santa Bárbara, el alcance de la investigación es relacional, para lo cual se basó en un enfoque cuantitativo, diseño no experimental de tipo transeccional, se aplicó un muestreo probabilístico, haciendo un total de 475 encuestados, concluyendo que todos los miembros de la comunidad confluyan en una sola acción organizativa, para ello se impulsara acciones de orientación y educación hacia los sectores no involucrados en las actividades comunitarias.

#### **2.1.2 Investigaciones nacionales**

Díaz (2018) en su investigación planteo el propósito de describir el accionar entre las variables de acción de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana distrito de Carabayllo periodo 2016-2017, corresponde a un enfoque cualitativo, diseño fenomenológico, utilizándose el método de la teoría fundamentada, para lo cual presenta una muestra de seis participantes, concluyendo que la seguridad ciudadana a pesar de todas sus dificultades de orden estructural, es una tarea de todos, y no solo de la institución policial.

Vilca y Mamani (2018) en su investigación, se planteó como propósito analizar la dinámica de organización y funcionamiento de las juntas vecinales como estrategia de seguridad ciudadana en la ciudad de Ayaviri, 2016, se empleó el enfoque epistemológico, hipotético deductivo, el alcance es descriptivo y explicativo, el diseño es de carácter no experimental, transversal de nivel micro, la población total fue de 29 juntas vecinales, con un total de 890 socios. El tamaño de la muestra utilizada fue de 04 juntas vecinales, que geográficamente pertenecen a los 04 conos (este, oeste, norte y sur) en la ciudad de Ayaviri, las técnicas fueron la encuesta y los instrumentos las fichas de observación, concluyendo en la percepción de la mayoría de la población, que el cumplimiento que las normas reglamentarias y de organización, inciden favorablemente en la seguridad ciudadana, así como las buenas costumbres éticas de parte de los miembros de las juntas vecinales, redundan en un efecto positivo en la seguridad ciudadana.

Coaquira (2018) en su investigación tuvo como propósito determinar la relación que existe entre de las juntas vecinales con la seguridad ciudadana en la ciudad de Juliaca 2017, el alcance de la investigación es correlacional, de diseño no experimental, transeccional, con una población de 682 vecinos vigilantes de las cuales están conformadas en 57 juntas vecinales pertenecientes a la ciudad de Juliaca y una muestra de 176 vecinos vigilantes, se aplicó un cuestionario como instrumento. Concluyendo que efectivamente existe una relación directa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en la ciudad de Juliaca, siendo la participación de las organizaciones sociales sustantiva en la lucha contra la delincuencia.

### **Investigaciones locales**

Ayala y Quisbert (2019) con su investigación del rol de las juntas vecinales y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana del distrito de Aucallama 2018, el propósito del estudio es determinar la relación existente entre ambas variables, para lo cual se empleó un diseño no experimental de corte transversal, aplicando un enfoque cuantitativo correlacional, trabajando con una muestra de 36 ciudadanos de la junta vecinal, de dos centros poblados; Pasamayo y el Rincón. Concluyendo que, si existe relación entre el rol de las juntas vecinales y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, en base a la correlación de Spearman que representa un valor de 0.747, significa una buena asociación.

Gomero (2018) en su investigación de la relación de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho, tiene como propósito la de determinar la

relación existente entre ambas variables, el enfoque es cuantitativo con un diseño no experimental de corte transversal, el resultado demuestra la relación significativa entre ambas variables planteadas, y como también existen tendencias de quienes tienen una percepción contraria y que, por lo tanto hay poca seguridad, donde las entidades representativas del estado como el gobierno regional no garantizan una adecuada participación y seguridad ciudadana. 47% de encuestados sostiene que es pésimo la gestión en seguridad ciudadana, el 80% dice es moderado y pésimo el apoyo a las juntas vecinales, el 96% sostiene que es pésima el sistema de prevención de los delitos en la localidad.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Juntas vecinales (V 1)**

Las juntas vecinales son organizaciones comunitarias de carácter territorial, y son promovidas por el aparato policial, su objetivo es brindar soporte a la oficina de participación ciudadana de las comisarías de sus respectivas jurisdicciones. Las juntas vecinales están constituidas por vecinos que participan de manera voluntaria, y son organizadas y capacitadas por la policía nacional de su distrito para contribuir en la reducción de la inseguridad ciudadana.

Las juntas vecinales han sido creadas e implementadas por el propio ciudadano para protegerse y proteger a las masas sociales de uno de los problemas latentes que es la inseguridad ciudadana con el objetivo de propiciar la paz social, a través de un trabajo coordinado y articulado entre las autoridades comprometidas y actores sociales debidamente organizados. Al respecto Blanes (1998) señala que “las juntas vecinales son un mecanismo de incorporación y conciliación con el Estado y el sistema político” (p. 41). Con una participación activa, colaborativa, solidaria y voluntaria orientada a producir seguridad.

A lo largo del tiempo ninguna organización vecinal ha logrado reemplazar o desplazar a las juntas vecinales, quienes están orientadas a implementar nuevas medidas de prevención, organizadas y promovidas por la PNP ante el incremento masivo de la inseguridad ciudadana. Blanes (1998) indica al respecto que la participación activa y responsable de las juntas vecinales en propiciar una convivencia pacífica en favor de la seguridad ciudadana, la ha convertido en la organización vecinal más importante y no ha sido sustituida por ninguna otra organización barrial. En este sentido las juntas vecinales son estrategias comunales o de barrio que propician la interacción e integración de los agentes

participantes en relación a su entorno social mediante un trabajo responsable, comunitario para el bien común.

### **A) Dimensiones de la variable juntas vecinales**

La primera variable “Juntas Vecinales” será estudiada en las siguientes dimensiones: coordinación, prevención y proyección social.

#### **a) Coordinación (D-1)**

Millán (como se citó en Nun y Madariaga, 2010) entiende “la coordinación como la posibilidad que dos instancias (personas, sistemas, instituciones) que se reconocen como distintas puedan generar un conjunto de acciones y/o actividades sincronizadas y unificadas a través de una constante comunicación para asegurar un cambio social. Hay trabajo coordinado cuando las actividades son armónicas y articuladas hacia un objetivo común”

Sin embargo, una falta de coordinación ocurre cuando las prioridades o compromiso de los integrantes no es la misma, es decir que están persiguiendo distintos objetivos o simplemente hay problemas de desempeño o liderazgo, que le dificultaría en convocar a los agentes al espacio de coordinación.

Los problemas de coordinación ocurren cuando existe falta de comunicación, de información, tanto de las instituciones como de los actores involucrados, y viceversa. Además, todos los que son partícipe de las juntas vecinales y pobladores en general deben de informar a la PNP los hechos delictivos que conozca o haya observado dentro de su comunidad para así prevenirlos.

- **Acciones**

Son las acciones o actividades propias que se realizan entre dos o más personas y/o instituciones de manera voluntaria, con iniciativas propias de las personas interesadas para un determinado fin.

- **Comunicación**

La comunicación es un medio de intercambio de ideas, de información entre dos personas y/o instituciones, nos permite entendernos los unos a los otros y es necesario, porque somos seres sociales que interactuamos con frecuencia. Así mismo, permite anunciar o comunicar a la población sobre algunos temas de importancia.

Es vital que exista una adecuada comunicación entre cada integrante de la junta vecinal y la PNP con el objetivo de mantener un estado de alerta segura frente a las amenazas presentadas, ya que las juntas vecinales son los principales aliados de la policía nacional.

### **Funciones en materia de coordinación**

- Gestionar capacitaciones para fortalecer el potencial de cada uno de los integrantes de las juntas vecinales y así responder oportunamente ante las amenazas presentadas.
- Mantener una comunicación y coordinación permanente entre los miembros de las juntas vecinales, así como también con las instituciones implicadas con el propósito de conseguir una mejor respuesta ante las amenazas.

### **b) Prevención (D-2)**

La prevención es una forma de anticiparse a un determinado hecho, actuar para que este suceso negativo no ocurra, o que simplemente el impacto sea menor, reduciendo así el daño que causaría.

Es importante que los individuos o comunidades que utilicen como estrategia la prevención, estén debidamente informados de las causas y el impacto que este hecho social o delito causaría. Por lo cual es necesario que las juntas vecinales que actuarán en contra del delito reciban capacitaciones constantes de la PNP para dar respuestas oportunas al hecho delictivo. También es fundamental concientizar y sensibilizar a la población en su conjunto, no solo a las organizaciones vecinales, sino también a los centros educativos a jóvenes que están en todo el proceso de aprendizaje.

Según Crawford, Garland y Sozzo (como se citó en Rangugni y Russo, 2010) distinguen tres modelos de prevención del delito, “la prevención situacional-ambiental, la social y la comunitaria”, puesto que estos modelos o estrategias de intervención suelen unirse y combinarse de diversas maneras. Estudiaremos a continuación cada una de ellas:

- ***Prevención situacional***

La estrategia situacional o ambiental pueden ser efectuadas por cualquier organismo público o privado. El enfoque situacional tiene como finalidad simplificar aquella oportunidad de que se produzca el delito y/o violencia, y de esta manera reducir el grado

de percepción de la inseguridad que tienen los ciudadanos, creando espacios más seguros e integrados.

Es una estrategia que se implementa como señala Rangugni y Russo (2010) que, con el objetivo de brindar respuestas prácticas, rápidas y eficaces, en la que los afectados podían ser partícipes; modificando los espacios públicos en temas de alumbrado, la instalación de alarmas, el uso de cámaras, vigilancia comunitaria o privada, el cercado de ciertos espacios, la organización de vecindarios creando así un espacio público más seguro.

Además, agrega que el objetivo no es atrapar al delincuente sino evitar o reducir los daños que esta hubiera ocasionado.

- ***Prevención social***

Ciertos delitos son producto de determinadas condiciones de vida al que está expuesto el ciudadano como el nivel socioeconómico, cultural o social; en este sentido el modelo de prevención social plantea según Rangugni y Russo (2010) modificar esas condiciones de vida que son las influyentes para ciertos delitos y principalmente se centra en el proceso de exclusión social por lo cual propone estrategias de integración social para los potenciales ofensores y quienes presentan mayores índices de vulnerabilidad a tener problemas con la ley, propiciando la reinserción social de estos individuos aislados.

En muchos de los casos los infractores son jóvenes pobres que viven en la precariedad, los desempleados, inmigrantes o jóvenes de algún barrio marginado; es por ello que es importante propiciar campeonatos deportivos donde puedan interactuar la población joven y adulta e incluso de distintas comunidades y así interrelacionarse con sus semejantes.

El adecuado diseño e intervención de la estrategia de prevención social implica un trabajo articulado entre los organismos públicos de diversas áreas, la sociedad civil y organizaciones comunales o vecinales con el fin de contribuir a un cambio social y una vida armónica asegurando la protección de la comunidad.

- ***Prevención comunitaria***

La prevención comunitaria toma como objeto de intervención a la comunidad y a la participación de las mismas como actores claves en la resolución de sus propios problemas. En tal sentido, consideran a la comunidad actores fundamentales en la reducción de dichos delitos y que están orientadas a producir seguridad frente a cualquier

preocupación, apelan a que sus integrantes se comprometan e involucren en las intervenciones comunitarias priorizadas para obtener seguridad.

La comunidad re (aparece) como protagonista de intervención para la resolución de sus problemas y así mismo permite impulsar y/o fortalecer lazos de solidaridad vecinal e incrementar mejores condiciones de seguridad y espacios sociales.

Rangugni y Russo (2010) manifiestan que la participación comunitaria sirve para establecer vínculos con las instituciones públicas y no gubernamentales y fomentar mejores sensaciones de seguridad en la población e incentivando su integración en lugar de su aislamiento.

### **Funciones en materia de prevención**

- Implementar acciones preventivas orientadas a debilitar los índices de inseguridad ciudadana dentro de su localidad.
- Informar oportunamente a la comisaria de su jurisdicción los actos delictivos que se conozcan, para su posterior seguimiento y evaluación.
- Fomentar la participación social y/o comunitaria a través de programas educativos, culturales, deportivos, ecológicos, de salud, etc.

### **c) Proyección Social (D-3)**

Es una de las funciones de las instituciones, medio por el cual se pretende solucionar problemas de la sociedad, con la finalidad de promover y constituir procesos permanentes de interacción e integración entre actores, sectores sociales e instituciones, lo que implica una comprensión clara del entorno para generar un impacto positivo que contribuya al desarrollo social de una determinada población (López, 2009).

- ***Interacción***

La interacción se refiere a la forma en que se relacionan los individuos en sociedad, es decir cuando dos o más personas se relacionan entre sí, comparten vivencias y experiencias y esto se refleja a través de la comunicación, las actitudes, comportamiento y acciones que son correspondientes a sus vidas cotidianas.

- ***Integración***

La integración es un proceso de incorporación o inclusión de un individuo o grupo de personas a un todo, a una sociedad ya conformada, además que sirve como una manera

de ayuda para formar parte de un grupo social y así desarrolle sus capacidades personales y sociales.

La integración de este nuevo individuo o grupo social implica nuevas formas de socialización, que contribuye a la unión, a la cohesión social en un ambiente armónico de convivencia social pacífica. Por lo mencionado podemos precisar que la integración de las juntas vecinales a la labor policial, es de suma importancia ya que ellos actúan como principales espías y sirven como un canal de comunicación entre la PNP y la ciudadanía con el fin de producir seguridad ciudadana para todas las masas sociales.

### **Funciones en materia de proyección Social**

- Impulsar la cohesión entre cada uno de sus miembros y vecinos para el adecuado desempeño de las JVSC.
- Desarrollar mecanismos de participación activa de los miembros de la junta vecinal, con responsabilidad social y compromiso; así como también promover la conformación de nuevas juntas vecinales e impulsar la solidaridad entre vecinos.

### **B) Objetivo de las juntas vecinales**

Las juntas vecinales tienen como principal objetivo preservar el orden social y la seguridad en su comunidad a través de acciones preventivas promovidas por la PNP de manera solidaria y colaborativa dentro y fuera del vecindario con la intención de cooperar de manera voluntaria en la reducción de la inseguridad ciudadana.

### **C) Características de las juntas vecinales**

- Voluntaria
- Vecinal
- Comunitaria
- Especializada
- Solidaria
- Apolítica
- Integradora

### **D) Organización de las juntas vecinales**

Estas organizaciones sociales se organizan de la siguiente forma:

Está integrada por vecinos vigilantes de un mismo barrio, urbanización, localidad, Asentamiento Humano, etc., tendrá (01) Coordinador, este será designado por el comisario. Además, contarán con un coordinador zonal quien será el líder de las juntas vecinales ubicadas dentro de una misma zona y por último contarán con un coordinador de comisaría que será elegido entre los coordinadores zonales de una respectiva jurisdicción.

#### **E) Estructura orgánica de las JVSC**

En el MOF de las juntas vecinales, en su artículo 12 señala que estará organizada por: Coordinador de la junta vecinal, secretario, vocal y vecinos vigilantes integrantes de la junta vecinal.

#### **F) Como está integrada las juntas vecinales**

La junta vecinal está constituida por un grupo de vecinos que residen en un mismo espacio geográfico, esta debe ser integrada por (10) integrantes que tienen en común laborar o desarrollar algún tipo de actividad en un mismo vecindario, barrio, Asentamiento Humano, manzana, etc. Art. 8 del MOF de las Juntas Vecinales.

#### **G) Participación de las juntas vecinales**

En la actualidad muchas juntas vecinales han llegado a desintegrarse, debido a que no existe coordinación constante con las autoridades comprometidas y hasta con los mismos vecinos de la comunidad, esto ocasiona que las juntas vecinales de seguridad ciudadana vayan perdiendo espacio, dejen de ser operativas y de participar activamente en la contribución del bienestar social; ya que fue una estrategia implementada por el propio ciudadano y que hasta la fecha no ha sido desplazada ni reemplazada por alguna otra organización social, debe existir un trabajo articulado entre cada uno de los integrantes de la junta vecinal y la PNP; así mismo con los miembros de otras juntas vecinales con el fin de compartir experiencias e identificar posibles debilidades y así fortalecer e implementar nuevas medidas de prevención.

#### **2.2.1 Seguridad ciudadana (V 2)**

La seguridad ciudadana es una acción integral, multisectorial que debe de desarrollar el Estado, a través de sus entidades descentralizadas de manera organizada, con la cooperación y participación de las masas, con el único propósito de garantizar la tranquilidad social adoptando medidas preventivas contra los hechos delictivos, faltas y/o violencia, también diseñando planes y programas más eficaces en beneficio de la ciudadanía.

“En tal sentido la seguridad ciudadana es la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o despojo intencional por parte de otros. Así mismo distingue dos dimensiones: *La dimensión objetiva* asociada con el **delito y la violencia** y *la dimensión subjetiva* obedece a la percepción de inseguridad que se manifiesta en sentimientos de **temor, vulnerabilidad y desconfianza**” (PNUD, 2013, p. 209).

La seguridad ciudadana implica la unión, la coordinación de las instituciones intergubernamentales, sectoriales y actores sociales, en un arduo trabajo con compromiso, justicia y responsabilidad social. Jarrín (2005) al respecto señala que la impunidad y las grandes deficiencias y/o falencias en los sistemas policiales y judiciales afectan el adecuado y oportuno desenvolvimiento de la vida en sociedad. Es por tal razón el incremento de la desconfianza de la población en sus representantes, debido a las grandes deficiencias de organización y coordinación para impulsar el orden ciudadano democrático. Y a ello se suma que la ciudadanía se excluye cada vez más de los espacios públicos debido al incremento de inseguridad y altera notablemente la relación vecinal.

Cabe mencionar que una persona tiene menos posibilidades de cometer algún hecho delictivo o violento si sabe que las probabilidades de recibir algún tipo de sanción son mayores, además que considerarán más oportuno respetar las leyes, reglas de la sociedad si observan que la aplicación de esas reglas y leyes son de manera justa, transparentes y respetuosas de los derechos humanos.

Por otro lado, los indicados para adoptar medidas de prevención contra los actos delictivos y/o violencia, así como contribuir en temas relacionados con la seguridad ciudadana, desarrollar, expandir capacidades son la escuela, la familia y la ciudad, ya que son espacios en que las personas interactúan frecuentemente, actuando como medios de control social.

## **A) Dimensiones de la seguridad ciudadana**

### **a) Dimensión Objetiva**

“La dimensión objetiva está relacionada estrechamente con el delito y la violencia, estas difieren del grado de violencia y delito (reales), y estas se encuentran presentes en la vida de la sociedad” (PNUD, 2013, p. 7).

De modo que el delito está directamente relacionado con el despojo, que se asocia comúnmente con el tema económico y los hechos de violencia son motivados por la

exclusión o discriminación social. El consumo desmedido de alcohol y el uso irresponsable de las armas de fuego actúan como facilitadores de los hechos violentos.

- ***Delito***

Es un comportamiento que se lleva a cabo por voluntad propia o imprudencia, y es asociado frecuentemente a factores de tipo económico; como el robo o delito callejero, el hurto. Pero también existen delitos que no necesariamente están vinculado con el tema económico como los accidentes de tránsito.

El robo es precisamente la amenaza que más afecta a la sociedad. El robo y/o hurto son delitos que menor denuncias presentan por ser de un tipo relativamente menor, esto podría deberse por un lado que al reducido monto que representa su pérdida o a que la denuncia implicaría tramites difíciles y lentos, altos costos y baja posibilidad de éxito.

- ***Violencia***

La violencia es la intimidación y el acto de imponer la fuerza para conseguir algo, por parte de una o varias personas en contra de otra u otras personas. La violencia es una conducta que puede ser motivada por interés político e institucional o por formas de discriminación o exclusión social, como la violencia de género, violencia familiar, violencia física o emocional.

## **b) Dimensión Subjetiva**

Es la percepción que tiene el ser humano de la inseguridad y que es manifestado en sentimientos de temor, vulnerabilidad y desconfianza, hacia las personas como hacia sus propias autoridades, provocándole una sensación de desprotección generalmente asociada al delito. También hace referencia a la estimación que cada individuo tiene del grado de riesgo al que está expuesto diariamente y esto depende básicamente de la dimensión objetiva, es decir de los hechos reales, de los niveles de delito y violencia (PNUD, 2013).

La percepción de los ciudadanos con respecto a la inseguridad y el temor que manifiestan varían según la edad, género y su situación social, etc., y tienen distintos efectos e impactos en la vida de las personas. En efecto la PNUD (2013) señala que existe marcada diferencia entre la percepción de la inseguridad y las personas que realmente fueron víctimas de algún hecho delictivo, debido a que siempre es mayor la percepción del grado de inseguridad que manifiestan las personas que de las que fueron víctimas del delito, por

influencia de diversos factores como los medios de comunicación, autoridades corruptas e ineficientes, impunidad.

Algunos autores manifiestan que las percepciones expresadas en temor, miedo muchas veces pueden llegar a tener el mismo impacto que los hechos reales, vista objetivamente y la manera más adecuada de responder a este nivel de percepción de la ciudadanía es mejorando el actuar de las instituciones, promoviendo una intervención articulada y justa.

- ***Temor***

El temor o miedo provoca un cambio en el comportamiento de las personas ante la posibilidad de ser víctima de algún hecho delictivo en el futuro, afecta negativamente a las personas, debido a que se incrementa la percepción de inseguridad de los ciudadanos por las instituciones del Estado; sin embargo, esta no es comparada con los daños que provocan los delitos y violencia contra la vida humana.

La percepción de temor está vinculada con factores como los medios de comunicación que día a día describen al delito en su forma real, los relatos de un vecino que fue víctima de algún delito y espacios públicos desordenados, oscuros y abandonados que incrementan notablemente los niveles de temor, y con esto el grado de percepción de inseguridad.

- ***Vulnerabilidad***

Es una sensación asociada con la probabilidad de ser una víctima del delito, la incapacidad de reponerse después que le haya ocurrido algún caso amenazante, también señala que la vulnerabilidad que manifiesta cada individuo, familias, comunidades en su condición de vida es producto del impacto provocado por los patrones de desarrollo vigente (Pizarro, 2011). Esto implica la exclusión social de las sociedades o individuos que se encuentran o se sienten desprotegidos, ya que el impacto de la seguridad ciudadana no es para todos por igual, el impacto suele variar de acuerdo con la edad, clase social, la etnia e incluso el lugar de residencia, es por ello que algunas personas requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse a los espacios sociales y resulta difícil fomentar la cohesión social.

La vulnerabilidad obedece a las capacidades y oportunidades que tiene cada individuo para enfrentarse a los diversos impactos de nuestro entorno, así mismo esto depende del

grado de vulnerabilidad y riesgo que presente el individuo. En suma, es importante abordarla de una manera sistemática, modificando las políticas y normas sociales para impulsar el desarrollo de sus capacidades y brindar protección a la población más vulnerable, dado que la vulnerabilidad es una amenaza para el desarrollo humano.

- ***Desconfianza***

Es el grado de credibilidad que se tiene en las instituciones encargadas de proteger a la población más vulnerable, investigar adecuadamente y sancionar los delitos.

La desconfianza es una emoción negativa, una anticipación de una conducta o de un hecho futuro que implica inseguridad sobre el accionar de una persona, una actitud consciente y voluntaria que no depende del otro, sino que la origina uno mismo. La desconfianza se genera no solo hacia los ciudadanos, sino también hacia las propias instituciones que son las encargadas de la protección del ser humano.

Es necesario fortalecer las instituciones donde acuden con frecuencia las víctimas para que así, el ciudadano afectado se sienta con la plena confianza de denunciar a su agresor, del mismo modo su denuncia sea resuelta a la brevedad posible.

## **B) Actores de la seguridad ciudadana**

Para lograr la reducción de este desequilibrio social, este caos que nos aqueja y está latente en nuestra vida diaria es importante la vinculación, el involucramiento de distintos actores sociales como nuestras autoridades locales y regionales, la policía nacional y los vecinos voluntarios, orientados a un trabajo en equipo con una participación activa y comprometida para garantizar una intervención articulada, eficaz y oportuna, para lo cual es importante consolidar una triple alianza estratégica, puesto que es una responsabilidad compartida a fin de mantener un estado alerta que responda a las necesidades de la población (IDL, 2010).

La seguridad ciudadana no es un problema que compete solo al Estado, es necesario e importante la actuación de diversos actores e instituciones en la lucha por la seguridad para ello es fundamental propiciar una comunidad con cultura e informada para que su actuación sea más eficiente y con mayor responsabilidad. Así mismo es indispensable la participación no solo de quien quebranta la ley sino también de las víctimas directas, en tal sentido la seguridad ciudadana concierne a diversos actores sociales e instituciones públicas y

privadas, puesto que es una condición esencial para el desarrollo humano. A continuación, presentaremos a los principales actores:

### ***Gobiernos Locales***

Las autoridades locales están inmersos en propiciar seguridad a la ciudadanía con la participación y colaboración de la policía nacional para todos los pobladores que conforma su jurisdicción, tal como lo establece la Constitución en su artículo 197; por lo dicho queda confirmado que la falta de seguridad no es netamente tarea de la PNP, sino que es pertinente la actuación de los gobiernos locales y provinciales, ya que la seguridad ciudadana es una competencia compartida como se especifica en su Art. 43 de la Ley 27783 Ley de bases de la descentralización.

Así mismo según la ley del SINASEC Ley 27933 en el artículo 16<sup>a</sup> indica que el comité de seguridad ciudadana debe estar liderado por el titular de la entidad, entre otros miembros que la conforman y que entre sus funciones como se manifiesta en el artículo 17<sup>a</sup> es de formular, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana enfocados en resultados, así como también propiciar la adecuada organización y funcionamiento de las juntas vecinales. El SINASEC dio la facultad de que cada comité regional, provincial y distrital elabore su propio Plan de Seguridad Ciudadana debido a que ellos conocen mejor que nadie la realidad de su jurisdicción, puesto que todas las realidades son distintas y cambiantes, por lo que el plan debe estar alineada al Plan Nacional dispuesto por el CONASEC.

Por lo mencionado existe una serie de disposiciones constitucionales, leyes que señalan que los alcaldes deben de liderar esta triple alianza contra la inseguridad ciudadana, diseñando e implementando mejores políticas de seguridad ciudadana para producir una ciudad segura y digna, con la cooperación constante de la PNP y la ciudadanía. De igual manera los Serenazgos son el principal soporte de los gobiernos locales ya que su función es de apoyar en temas relacionados con la de inseguridad ciudadana mediante el patrullaje en las calles y servir como voz de alarma ante los delitos.

### ***Policía Nacional – Comisarios***

La Policía Nacional del Perú es un órgano del Estado, sujeta al Ministerio del interior y tiene como finalidad preservar el orden público interno, brindar protección y tranquilidad a la población, hacer que el ciudadano respete las leyes, prevenir, investigar y combatir la

delincuencia en el ámbito de su competencia, tal como se estipula en el art. 166 de la constitución.

La policía del Perú es el órgano ejecutor de actividades en labores relacionadas con la seguridad ciudadana, debe de velar por la protección y el adecuado desenvolvimiento de la vida en sociedad, así mismo trabajar de manera articulada con el Comité Provincial, Distrital de su jurisdicción a fin de garantizar una convivencia pacífica en la población.

Por otro lado, es competencia de la OPC fomentar la conformación de juntas vecinales con el propósito de brindar apoyo a la policía en la dura lucha por la seguridad ciudadana, así como también promover las capacitaciones a cada uno de los miembros de las juntas vecinales y desarrollar programas educativos, culturales, deportivos, ecológicos, cívicos y en materia de salud con el fin de generar integración e interacción en la sociedad.

### ***Juntas Vecinales***

Esta lucha constante por preservar el orden público es una tarea que compete a toda la ciudadanía, principalmente a la sociedad debidamente organizada que tiene su mejor expresión en las juntas vecinales que sirven de apoyo a la Policía Nacional, ya que es necesario que la sociedad no solo sea parte del problema sino que se involucre en la solución, una solución articulada como sociedad civil organizada y que tengan presencia en la toma de decisiones, y esto se logra a través de una participación activa, organizada y con responsabilidad.

La sociedad tiene que ser parte de la solución y no parte del problema, para que la actuación del personal policial sea la más eficiente es necesario realizar las denuncias oportunamente, también adoptar algunas medidas de prevención individual como no andar distraídos en los transportes públicos, no andar en la calle hasta tan tarde o noche, no retirar mucho dinero del banco, entre otras medidas. La participación de la ciudadanía se materializa principalmente en las juntas vecinales.

Las juntas vecinales son agrupaciones conformadas por vecinos que radican en un mismo espacio como el barrio, una urbanización, etc. con el fin de producir autoprotección personal y barrial. Además, las juntas vecinales no son la única organización que están comprometidas con la lucha por la seguridad ciudadana, sino también se suman los comités de vigilancia, las mesas de concertación, las rondas y comunidades campesinas, etc.

### **C) Enfoque integral de la política de seguridad ciudadana**

El actual plan nacional de seguridad ciudadana señala que la seguridad ciudadana es un problema social muy complejo, y tiene diversas causas que la originan por lo que su solución debe ser multidisciplinaria que involucren un trabajo articulado de los organismos públicos y privados, la sociedad debidamente organizada y por supuesto la masa social; para ello es necesario el diseño de una política pública integral y sistémica que permitan una convivencia pacífica.

La seguridad ciudadana es considerada como bien público, es un derecho que tienen todos los ciudadanos por ello es necesario la intervención del estado, a través de políticas públicas más eficaces que permitan garantizar una cultura de paz social, políticas integrales, intersectorial e intergubernamental, participativa, inclusiva y universal orientado al ciudadano y que desarrollen un trabajo proactivo, de cooperación, coordinado y articulado entre los tres niveles de gobiernos, las organizaciones y la ciudadanía en su totalidad y que estén comprometidos con la reducción de este hecho social.

Para los gobiernos locales, es importante la realización de un diagnóstico previo de la localidad para tener conocimiento de cuáles son las principales amenazas de la comunidad y empezar a prevenirlas con el apoyo y respaldo de la sociedad civil organizada.

### **D) La seguridad ciudadana como bien publico**

“La seguridad ciudadana es considerada como un bien público en otras palabras, un bien al que todo ser humano debería tener acceso sin ningún tipo de discriminación de raza, género, clases sociales, identidad sexual o preferencia política” (PNUD, 2013).

El estado por medio del aparato policial debe de propiciar una seguridad digna, pacífica para todos sus habitantes, aunque muchos de los actores intervengan en la reducción de la inseguridad, los vecinos cumplen un importante rol complementario a la actuación policial y el estado está en la obligación de garantizar una vida social armónica, puesto que le toca jugar el papel central debido a que es el único ente capacitado para realizar acciones estratégicas eficaces.

## **E) La seguridad ciudadana como un derecho**

La seguridad ciudadana es considerada un derecho que se consigna en la constitución peruana, la cual obliga al estado a garantizar una convivencia pacífica, por lo cual es necesario una comunicación interinstitucional e intergubernamental para la implementación y desarrollo de nuevas estrategias para combatir la inseguridad de nuestro país.

Así mismo es importante la acción integrada que desarrolla las entidades públicas y la sociedad civil organizada mediante un trabajo organizado, coordinado en favor de la comunidad ya que la ciudadanía actúa como principales colaboradores de la Policía Nacional.

## **F) Impactos de la Inseguridad**

Debido a la complejidad del problema, es decir de este desequilibrio social en nuestras vidas es pertinente estudiar el impacto de la inseguridad a partir de tres grandes dimensiones que se encuentran estrechamente relacionadas al desarrollo de las personas: la dimensión individual, social e institucional (PNUD, 2013).

Los impactos negativos que se generen en una dimensión pueden afectar otra dimensión, en este sentido los hechos delictivos o la violencia que impacte de forma individual ocasionara mayor desconfianza interpersonal, originando que el tejido social incremente el nivel de percepción de inseguridad, de la ineficaz actuación de las instituciones en producir seguridad ciudadana.

Los impactos de la inseguridad ciudadana varían de acuerdo al género, edad, clase social y lugar de residencia, es decir este mal social no impacta a todas las personas por igual, debido a las diversas capacidades u oportunidades de cada individuo y su grado de vulnerabilidad.

### **2.3 Bases filosóficas**

#### **2.3.1 Juntas vecinales**

##### ***Teoría de las Organizaciones***

La sociedad a lo largo del tiempo se ha visto en la obligación de agruparse, fusionarse para lograr determinados objetivos que solos individualmente no lograban conseguir, de tal manera que en una primera instancia se centró en la sociedad industrial con la creación de las fábricas, desde ese entonces los individuos unieron fuerzas, trabajaron en conjunto para alcanzar determinados objetivos, posteriormente las fabricas fueron desplazadas por las

empresas que la conformaban un conjunto de individuos que se agruparon con el objetivo de alcanzar determinados fines y ahora en la sociedad modernas se ha incorporado el sistema de organización en la que los miembros que la conforman persiguen el mismo beneficio, es una forma de integración voluntaria, de constante cooperación y participación mediante un trabajo justo.

Parsons (como se citó en Alonso y Ocegueda, 2006) define a las organizaciones como “unidades sociales (o agrupaciones humanas) construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos”. Las organizaciones sociales se construyen con el objetivo de alcanzar una determinada meta a través de actividades y acciones compartidas, lideradas por una persona que influye en su equipo para trabajar voluntariamente en el logro de sus objetivos. Para que una organización social este encaminada al éxito, al logro de sus propósitos es importante la comunicación e interacción que se establezca dentro de la estructura de las organizaciones.

Las organizaciones pueden identificarse como un grupo de individuos que poseen un mismo objetivo como la familia, escuela, etc. El mundo social de hoy está compuesto por organizaciones, Alonso y Ocegueda (2006) señala que existen dos tipos de organizaciones: “las organizaciones lucrativas, que son las empresas y las organizaciones no lucrativas como el ejército, la iglesia, etc.” (p. 6). Es cierto que estamos en una época de cambios sociales e inestabilidad, por lo que es necesario e importante que la sociedad se agrupe a través de organizaciones sociales y se proyecten metas específicas. Hoy en día toda la ciudadanía se desenvuelve en distintas organizaciones ya sean políticas, sociales, familiares, la iglesia, la universidad, por lo que el logro alcanzado es producto de un trabajo coordinado que implica esfuerzos de quienes la integran.

### **2.3.2 Seguridad ciudadana**

#### ***Estructural funcionalismo (Anomia)***

Desde la postura del funcionalismo se concluye que si la sociedad y por supuesto cada uno de los individuos que la conforman cumplen adecuadamente lo impuesto por las normas colectivas lograran un orden estable que les permitirá desarrollarse plenamente, cuando esto no ocurre la sociedad cae en una situación de anomia, carece de fuerza para integrar a los individuos, a las masas sociales. Al respecto Parsons (1951) sostuvo que “la anomia es el quebrantamiento del orden normativo” (p.28). La anomia es una desviación o

una ruptura de normas establecidas por la sociedad. Por consiguiente, la anomia está estrechamente relacionada con la inseguridad que se vive día a día, debido a que hay individuos que están rompiendo las normas establecidas por la sociedad, fomentando una serie de delitos perjudiciales para la convivencia pacífica.

Así mismo Parsons (1951) manifestaba que la comunicación dentro de una sociedad es de vital importancia, porque esta al quebrantarse o romperse sería tan peligrosa como el desorden social, además que, si una sociedad tiene dificultades para vivir en armonía, en una cultura de paz que le permita constituir lazos de integración se verá con frecuencia la actuación de las autoridades usando su poder y esto que significa que esta sociedad está al borde la desintegración social.

Ciertas personas son incapaces de actuar de acuerdo a las normas establecidas por la estructura social, la cultura exige un tipo de conducta que la estructura social no permite que el ciudadano pueda producir, en este contexto asociamos que el infractor del delito no cumplen ciertas normas, reglas que la sociedad determina debido a la condición socioeconómica en la que vive, muchas veces jóvenes sin familia, desempleados o los que se sientan excluidos de la sociedad con pocas probabilidades de mantener una calidad de vida estable. En este tipo de circunstancias es común que se produzca la anomia, que se inclinen por una conducta desviada, que muchos suelen adoptar como un medio alternativo y que no es la ideal, ni la aceptada por la estructura social. La disyunción que se genera entre los valores culturales y la estructura, quien ofrece las condiciones o medios para alcanzar esos valores, es lo que constituye y da paso a la conducta desviada.

## **2.4 Definición de términos básicos**

### **a. Las juntas vecinales**

Las juntas vecinales son organizaciones comunitarias de carácter territorial, y son promovidas por el aparato policial, su objetivo es brindar soporte a la oficina de participación ciudadana de las comisarías de sus respectivas jurisdicciones. Las juntas vecinales están constituidas por vecinos que participan de manera voluntaria, y son organizadas y capacitadas por la policía nacional de su distrito para contribuir en la reducción de la inseguridad ciudadana.

**b. Seguridad ciudadana**

La seguridad ciudadana es una acción integral, multisectorial que debe de desarrollar el Estado, a través de sus entidades descentralizadas de manera organizada, con la cooperación y participación de las masas, con el único propósito de garantizar la tranquilidad social adoptando medidas preventivas contra los hechos delictivos, faltas y/o violencia, también diseñando planes y programas más eficaces en beneficio de la ciudadanía.

**c. Percepción**

Conocimiento, interpretación de conceptos e ideas que se obtienen por medio de los sentidos para construir una impresión consciente de la realidad a partir de una experiencia previa, de manera lógica o significativa.

**d. Prevención**

La prevención es una forma de anticiparse a un determinado hecho, actuar para que este suceso negativo no ocurra, o que simplemente el impacto sea menor, reduciendo así el daño que causaría.

**e. Proyección social**

Se concibe como un medio para el progreso de la sociedad, articulando las funciones sustantivas con el entorno, para brindar solución a las necesidades o problemas latentes en un escenario o sociedad determinada, a través de acciones sistemáticas y continuas.

**2.5 Hipótesis de investigación****2.5.1 Hipótesis general**

Existe relación directa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.

### 2.5.2 Hipótesis específicas

**H 1:** Existe relación directa entre la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.

**H 2:** Existe relación directa entre la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.

**H 3:** Existe relación directa entre la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.



## 2.6 Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<b>JUNTAS VECINALES (V1)</b>	COORDINACION	acciones comunicación	1, 2, 3, 4 5, 6
	PREVENCION	prevención situacional prevención social prevención comunitario	7 8 9, 10, 11
	PROYECCION SOCIAL	interacción integración	12, 13 14, 15
<b>SEGURIDAD CIUDADANA (V2)</b>	DIMENSION OBJETIVA	delito violencia	1, 2, 3, 4 5, 6
	DIMENSION SUBJETIVA	temor vulnerabilidad desconfianza	7, 8, 9, 10 11, 12, 13 14, 15

## Capítulo III METODOLOGÍA

### 3.1 Diseño metodológico

#### 3.1.1 Tipo de investigación

El presente estudio utiliza el tipo de investigación básica. La investigación básica cumple propósitos fundamentales como producir conocimiento y teorías, puesto que solo busca incrementar y profundizar los conocimientos existentes de la realidad estudiada (Hernández-Sampieri et al., 2014).

#### 3.1.2 Nivel de investigación

“Se trabajó con el nivel correlacional, puesto que el objetivo de la investigación es determinar la relación o asociación entre ambas variables en un contexto específico”. (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 93)

#### 3.1.3 Diseño de investigación

Se emplea un diseño no experimental, dado a que el estudio se realiza sin que el autor manipule o altere las variables en estudio, pues el investigador sólo observa el fenómeno para luego ser analizados (Hernández-Sampieri et al., 2014).

Además, el estudio es transeccional o transversal, es decir se recolectan datos en un tiempo único, puesto que el objetivo es describir las variables estudiadas y analizar su interrelación e incidencia en un momento determinado (Hernández-Sampieri et al., 2014).

#### 3.1.4 Enfoque de investigación

El tipo de enfoque que se ha empleado en esta investigación es el cuantitativo. Al respecto Hernández-Sampieri et al. (2014) indicaron que “se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p.37).

## **3.2 Población y muestra**

### **3.2.1 Población**

La población la constituyen los pobladores del AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho, con una población aproximada de 1256 habitantes. Para establecer la población objeto de estudio se consideraron los datos brindados por la Municipalidad Provincial de Huaura – Huacho, 2020.

Al respecto Campos et al. (2009) nos dice que: “La población es cualquier conjunto de elementos que tenga una o más propiedades comunes definidas por el investigador, pudiendo ser desde toda la realidad hasta un grupo muy reducido de fenómenos” (p. 103).

### **3.2.2 Muestra**

Como no se tuvo acceso para aplicar el cuestionario a todos los pobladores del AA. HH Atalaya, se llevó a cabo el muestreo intencional o deliberado, cuyo tamaño de muestra fue de 60 pobladores que estuvieron dispuestos a ser encuestados. Al respecto Campos et al. (2009) sostuvo que:

La tesis básica que lo sustenta consiste en que el buen juicio posibilitaría escoger los integrantes de la muestra, por lo que aquí el investigador selecciona explícitamente cierto tipo de elementos o casos representativos, típicos o con posibilidades de ofrecer mayor cantidad de información. (p. 107)

Dado que la muestra es un subconjunto de la totalidad de la población estudiada, de la cual vamos a obtener los datos a través de la aplicación del instrumento.

## **3.3 Técnicas de recolección de datos**

### ***Encuesta (técnica a emplear)***

La encuesta es un método de investigación que sirve para recopilar información sobre algún tema específico. La encuesta está conformada por una serie de preguntas de acuerdo a las variables e indicadores en estudio y que será aplicada a los pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho.

### ***Cuestionario (instrumento)***

El instrumento fue el cuestionario, el cual se aplicó a los pobladores del AA. HH Atalaya. El cuestionario es un conjunto de preguntas que están destinadas para obtener datos

de importancia y cuantificar las variables en estudio. El cuestionario comprende de 30 preguntas que será aplicada a los pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho, de las cuales tendrá la escala de calificación del 1 al 5.

### **3.4 Técnicas para el procesamiento de la información**

Con la información recopilada a través de nuestro instrumento de investigación se realizará el análisis correspondiente mediante la aplicación del programa SPSS 25, con la finalidad de obtener los datos estadísticos requeridos para nuestra investigación.



## Capítulo IV RESULTADOS

### 4.1 Análisis de resultados

#### 4.1.1 Descripción de la variable 1: Las juntas vecinales

Para el análisis descriptivo de los resultados de la variable juntas vecinales y sus dimensiones, se realizó su respectiva baremación.

Tabla 1  
*Baremo de la variable juntas vecinales*

Dimensiones	Cantidad de ítems	Puntuación máxima	Intervalos	Categorías
Coordinación	6	30	6 - 13	Deficiente
			14 - 21	Regular
			22 - 30	Bueno
Prevención	5	25	5 - 11	Deficiente
			12 - 18	Regular
			19 - 25	Bueno
Proyección social	4	20	4 - 8	Deficiente
			9 - 13	Regular
			14 - 20	Bueno
<b>Juntas vecinales</b>	15	75	15 - 34	Deficiente
			35 - 54	Regular
			55 - 75	Bueno

Tabla 2  
*Frecuencias y porcentajes del desempeño de las juntas vecinales*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje (%)
Deficiente	15	25
Regular	25	42
Bueno	20	33
Total	60	100

**Nota:** Cuestionario aplicado a los pobladores del AA. HH Atalaya

A continuación, se presenta la siguiente figura:

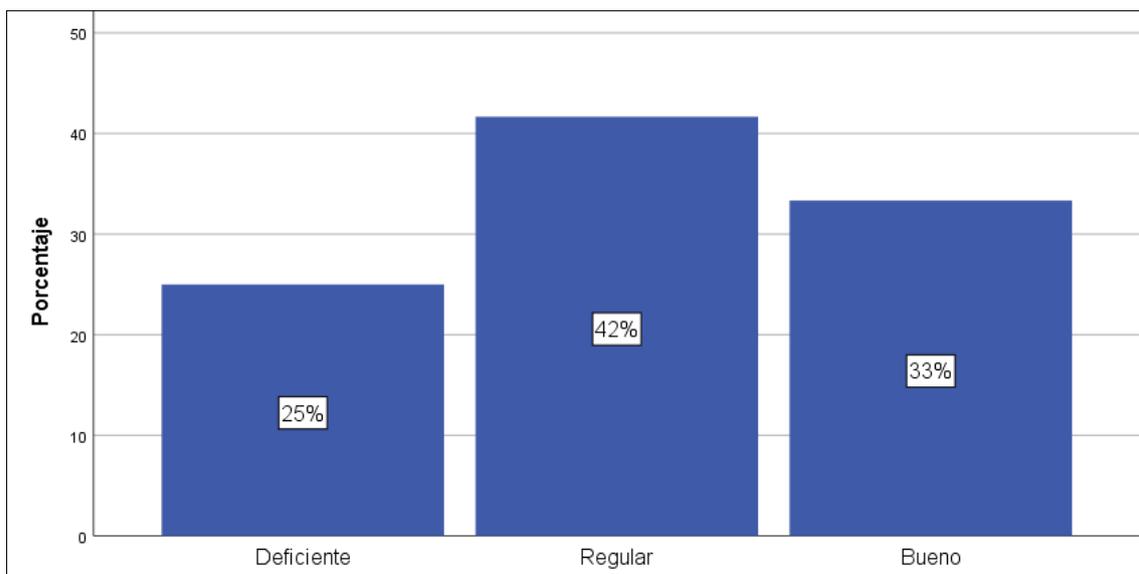


Figura 1. Nivel de desempeño de las juntas vecinales

De la tabla 1 y figura 1, se observa que de un total de 60 pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho. El 42 % de ellos manifiestan que el desempeño de las juntas vecinales está en un nivel regular; mientras un 33 % manifiestan que es bueno y un 25 % manifiestan que es deficiente.

#### Descripción de la dimensión: Coordinación de las juntas vecinales

Tabla 3

Frecuencias y porcentajes del nivel de coordinación de las juntas vecinales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje (%)
Deficiente	8	13.3
Regular	35	58.3
Bueno	17	28.3
Total	60	100.0

**Nota:** Cuestionario aplicado a los pobladores del AA. HH Atalaya

A continuación, se presenta la siguiente figura:

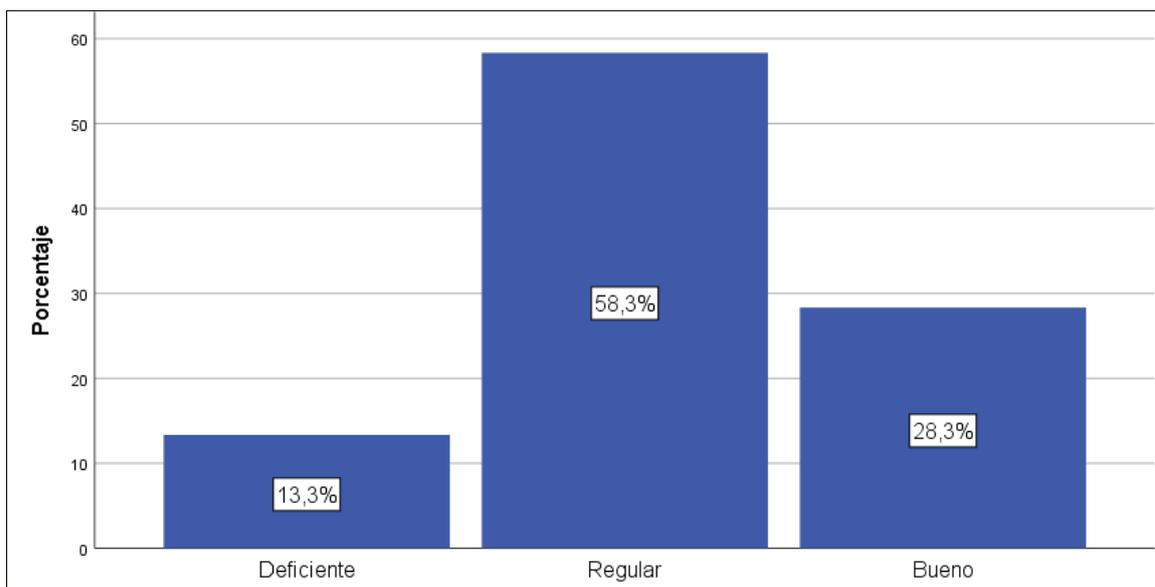


Figura 2. Niveles de coordinación de las juntas vecinales

De la tabla 3 y figura 2, se observa que de un total de 60 pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho. El 58.3 % de ellos manifiestan que el nivel de coordinación de las juntas vecinales está en un nivel regular; mientras un 28.3 % manifiestan que es bueno y un 13.3 % manifiestan que es deficiente.

#### Descripción de la dimensión: Prevención de las juntas vecinales

Tabla 4

Frecuencias y porcentajes del nivel de prevención en las juntas vecinales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje (%)
Deficiente	16	26.7
Regular	22	36.7
Bueno	22	36.7
Total	60	100.0

**Nota:** Cuestionario aplicado a los pobladores del AA. HH Atalaya

A continuación, se presenta la siguiente figura:

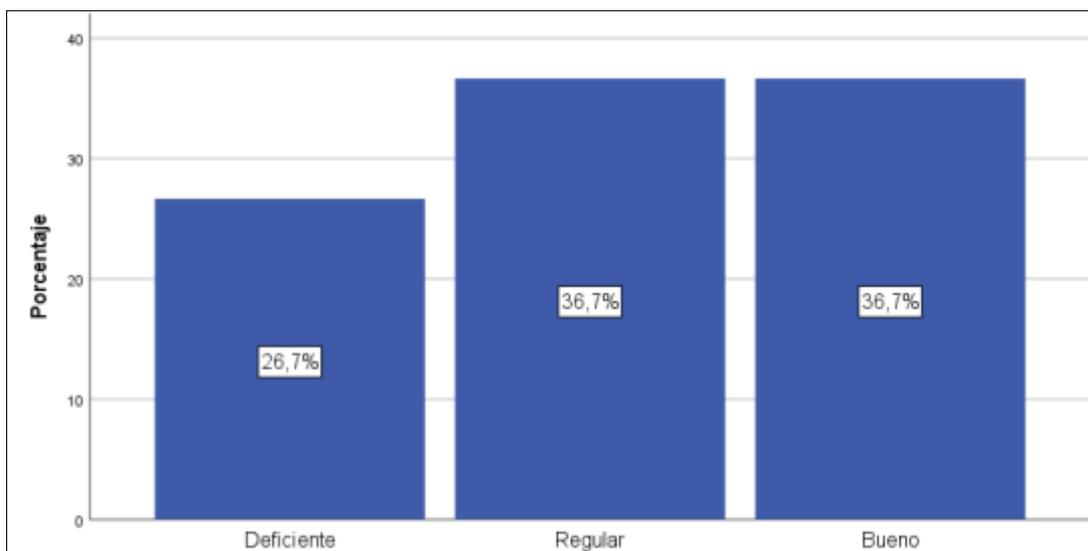


Figura 3. Niveles de prevención de las juntas vecinales

De la tabla 4 y figura 3, se observa que de un total de 60 pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho. El 36.7 % de ellos manifiestan que el nivel de prevención que realizan las juntas vecinales está en un nivel regular; mientras un 36.7 % manifiestan que es bueno y un 26.7 % manifiestan que es deficiente.

#### Descripción de la dimensión: Proyección social de las juntas vecinales

Tabla 5  
Frecuencias y porcentajes de proyección social de las juntas vecinales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje (%)
Deficiente	27	45.0
Regular	10	16.7
Bueno	23	38.3
Total	60	100.0

**Nota:** Cuestionario aplicado a los pobladores del AA. HH Atalaya

A continuación, se presenta la siguiente figura:

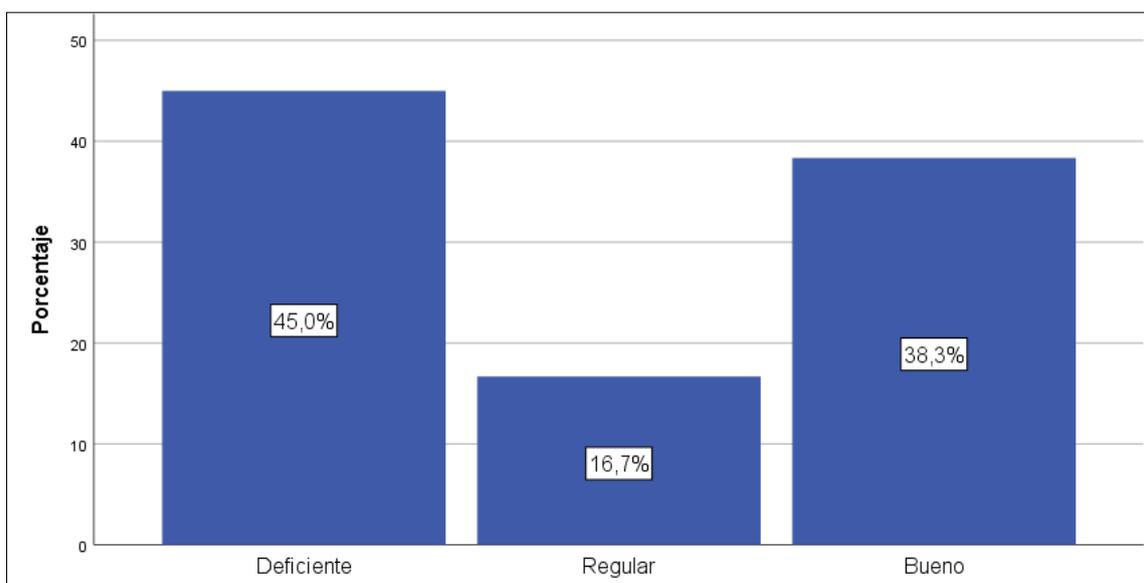


Figura 4. Niveles de proyección social de las juntas vecinales

De la tabla 5 y figura 4, se observa que de un total de 60 pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho. El 45 % de ellos manifiestan que el nivel de proyección social que realizan las juntas vecinales es deficiente; mientras un 38.3 % manifiestan que es bueno y un 16.7 % manifiestan que es regular.

#### 4.1.2 Descripción de la variable 2: Seguridad ciudadana

Tabla 6  
Baremo de la variable seguridad ciudadana

Dimensiones	Cantidad De ítems	Puntuación máxima	Intervalos	Categorías
Dimensión Objetiva	6	30	6 - 13	Bajo
			14 - 21	Regular
			22 - 30	Alto
Dimensión Subjetiva	9	45	9 - 20	Bajo
			21 - 32	Regular
			33 - 45	Alto
<b>Seguridad ciudadana</b>	15	75	15 - 34	Bajo
			35 - 54	Regular
			55 - 75	Alto

Tabla 7  
Frecuencias y porcentajes del nivel de seguridad ciudadana

Niveles	Frecuencia	Porcentaje (%)
Bajo	17	28.3
Regular	25	41.7
Alto	18	30.0
Total	60	100.0

**Nota:** Cuestionario aplicado a los pobladores del AA. HH Atalaya

A continuación, se presenta la siguiente figura:

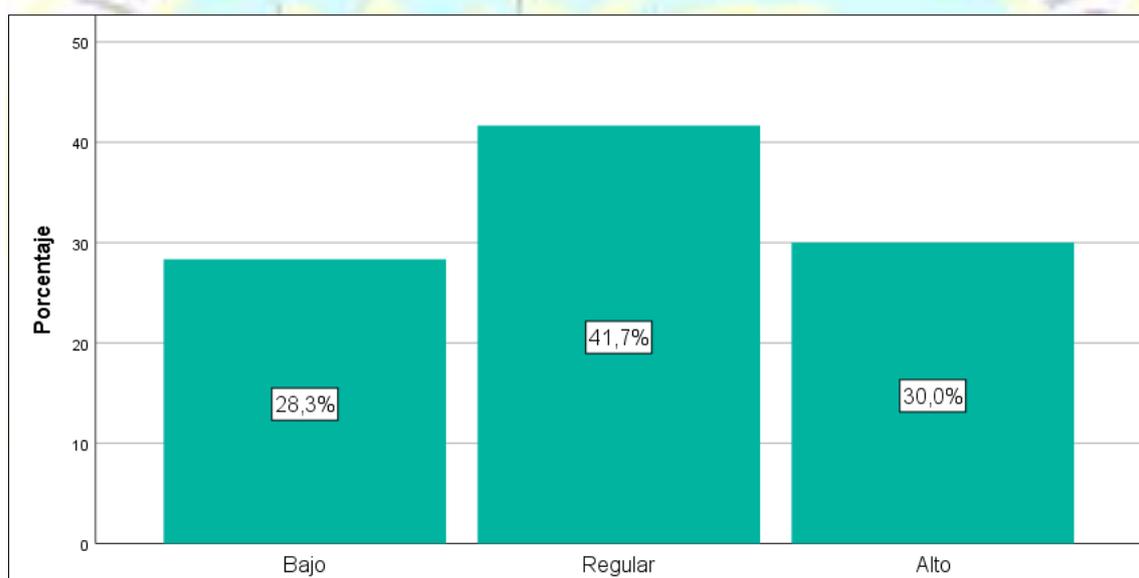


Figura 5. Niveles de seguridad ciudadana

De la tabla 7 y figura 5, se observa que de un total de 60 pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho. El 41.7 % de ellos consideran que existe un nivel regular de seguridad ciudadana; mientras un 30.0 % manifiesta que es alto y un 28.3 % consideran que es bajo.

## Descripción de la dimensión Objetiva

Tabla 8  
Frecuencias y porcentajes de la dimensión objetiva

Niveles	Frecuencia	Porcentaje (%)
Bajo	11	18.3
Regular	33	55.0
Alto	16	26.7
Total	60	100.0

**Nota:** Cuestionario aplicado a los pobladores del AA. HH Atalaya

A continuación, se presenta la siguiente figura:

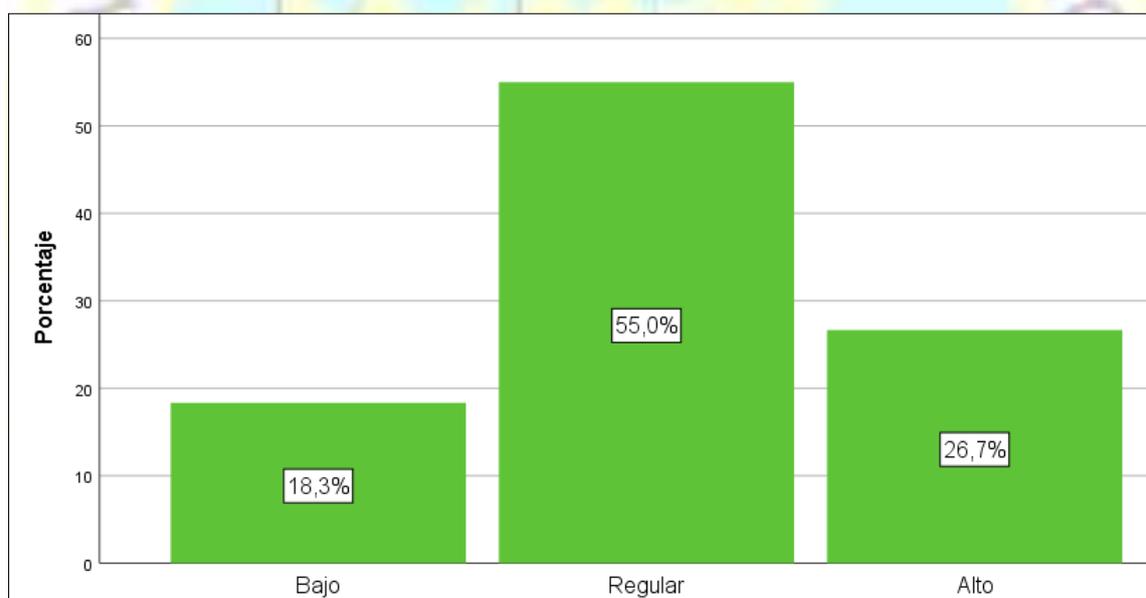


Figura 6. Niveles de la dimensión objetiva (delito y violencia)

De la tabla 8 y figura 6, se observa que de un total de 60 pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho. El 55.0 % de ellos manifiestan que existe un nivel regular de la dimensión objetiva (delito y violencia); mientras un 26.7 % señalan que existe un nivel alto y un 18.3 % señala que es bajo.

## Descripción de la dimensión subjetiva

Tabla 9  
Frecuencias y porcentajes de la dimensión subjetiva

Niveles	Frecuencia	Porcentaje (%)
Bajo	17	28.3
Regular	23	38.3
Alto	20	33.3
Total	60	100.0

**Nota:** Cuestionario aplicado a los pobladores del AA. HH Atalaya

A continuación, se presenta la siguiente figura:

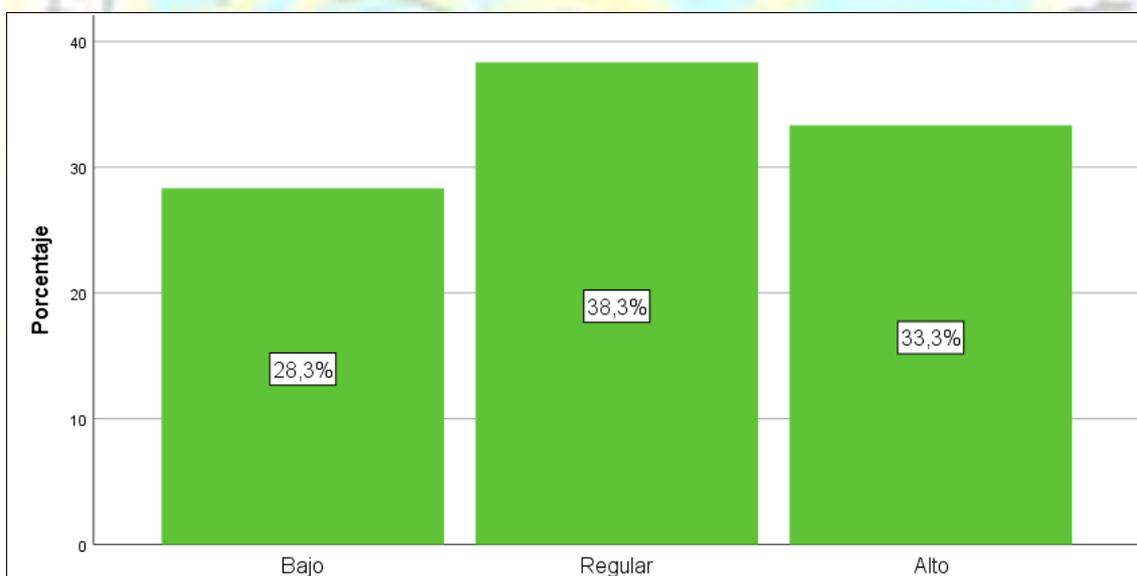


Figura 7. Niveles de la dimensión subjetiva (temor, vulnerabilidad y desconfianza)

De la tabla 9 y figura 7, se observa que de un total de 60 pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho. El 38.3 % de ellos manifiestan que existe un nivel regular de la dimensión subjetiva (temor, vulnerabilidad y desconfianza); mientras un 33.3 % señalan que es alto y un 28.3 % señalan que es bajo.

## 4.2 Contrastación de hipótesis

Antes de decidir por el estadístico de prueba a usar para la correlación de las variables, se tuvo que comprobar si las variables aleatorias estudiadas tienen o no, una distribución normal. Para realizar la prueba de normalidad se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov (K-S), debido a que el tamaño de la muestra es de 60 personas.

### Prueba de Normalidad de la variable Juntas vecinales

Para realizar la prueba de normalidad de la variable juntas vecinales, se utilizó la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov y se siguió el siguiente procedimiento:

a) Planteo de las hipótesis:

**Hipótesis Nula ( $H_0$ ):** Las puntuaciones de la variable juntas vecinales tienen una distribución normal

**Hipótesis Alterna ( $H_a$ ):** Las puntuaciones de la variable juntas vecinales no tienen una distribución normal.

b) Nivel de significación o riesgo:  $\alpha = 5\% = .05$

c) Estadístico de prueba: Kolmogorov – Smirnov

Tabla 10  
*Prueba de normalidad de la variable juntas vecinales*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Juntas vecinales	.118	60	.038

a. Corrección de significación de Lilliefors

d) Regla de decisión:

- Si: P-valor (Sig) < .05 se rechaza la hipótesis nula
- Si: P-valor (Sig)  $\geq$  .05 no se rechaza la hipótesis nula

De la tabla 10 se puede observar que, el p-valor (Sig.) = .038 < .05 se infiere que hay suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, concluyendo que las puntuaciones de la variable juntas vecinales no presentan una distribución normal.

### Prueba de Normalidad de la variable Seguridad ciudadana

Para realizar la prueba de normalidad de la variable seguridad ciudadana, se utilizó la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov y se siguió el siguiente procedimiento:

a) Planteo de las hipótesis:

**Hipótesis Nula ( $H_0$ ):** Las puntuaciones de la variable seguridad ciudadana tienen una distribución normal

**Hipótesis Alterna ( $H_a$ ):** Las puntuaciones de la variable seguridad ciudadana no tienen una distribución normal.

b) Nivel de significación o riesgo:  $\alpha = 5\% = .05$

c) Estadístico de prueba: Kolmogorov – Smirnov

Tabla 11  
Prueba de normalidad de la variable seguridad ciudadana

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Seguridad ciudadana	.079	60	.200

a. Corrección de significación de Lilliefors

d) Regla de decisión:

- Si: P-valor (Sig.) < .05 se rechaza la hipótesis nula
- Si: P-valor (Sig.)  $\geq$  .05 no se rechaza la hipótesis nula

De la tabla 11 se puede observar que, el p-valor (Sig.) = .200 > .05 se infiere que hay suficiente evidencia estadística para no rechazar la hipótesis nula, concluyendo que las puntuaciones de la variable seguridad ciudadana presentan una distribución normal.

Como una de las variables no presentó distribución normal, para realizar la contrastación de la hipótesis general se utilizó la prueba de correlación Rho de Spearman.

#### 4.2.1. Contrastación de la Hipótesis General

**Hipótesis nula (H<sub>0</sub>):** No existe correlación estadísticamente significativa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH de Atalaya del distrito de Huacho ( $\rho = 0$ )

**Hipótesis Alternativa (H<sub>a</sub>):** Existe correlación estadísticamente significativa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH de Atalaya del distrito de Huacho ( $\rho \neq 0$ )

. **Nivel de significación o nivel de riesgo:**  $\alpha = 5\% = .05$

. **Estadístico de prueba:** T de Student para el coeficiente de correlación de Spearman

$$t_{n-2} = \frac{r_s \sqrt{n-2}}{\sqrt{1-r_s^2}}$$

Tabla 12  
Correlación entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana

		Juntas vecinales	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	.868**
	Juntas vecinales		
	Sig. (bilateral)	.	.000
	N	60	60
	Seguridad ciudadana		
	Coefficiente de correlación	.868**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	60	60

\*\* . La correlación es significativa al nivel .01 (bilateral).

**Regla de decisión:**

- Si  $P\text{-valor} = \text{Sig. (bilateral)} < .05$ ; se rechaza la hipótesis nula
- Si  $P\text{-valor} = \text{Sig. (bilateral)} \geq .05$ ; se acepta la hipótesis nula

**Conclusión:**

Como se observa en la tabla 12, el valor  $\text{Sig. (bilateral)} = P\text{-valor} = .000 < .05$ ; entonces se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que, existe una correlación significativa entre las juntas vecinales y seguridad ciudadana.

Del mismo modo se puede apreciar que el coeficiente de correlación Rho de Spearman,  $\rho = .868$  lo que significa que existe **una correlación lineal directa alta**. Es decir, a mayores niveles de desempeño de las juntas vecinales existen mayores niveles de seguridad ciudadana.

Para una mejor apreciación se muestra la siguiente figura:

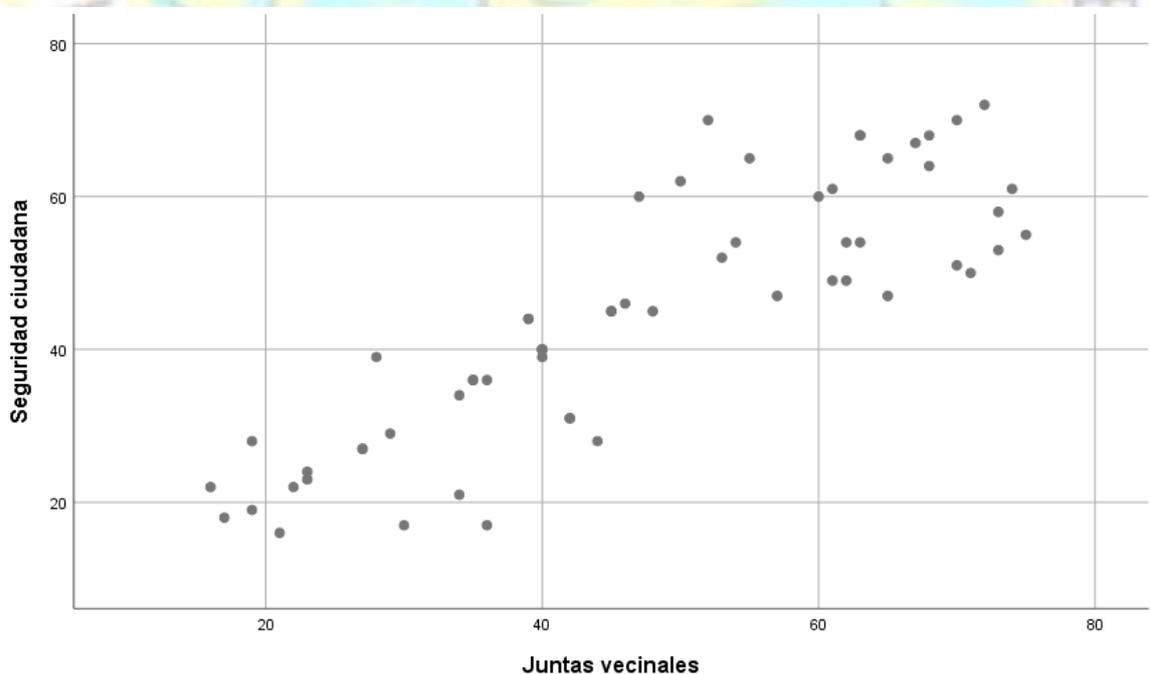


Figura 8. Diagrama de dispersión entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana

#### 4.2.2 Contrastación de las hipótesis específicas

##### Hipótesis específica 1

**Hipótesis nula (H<sub>0</sub>):** No existe correlación estadísticamente significativa entre la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH de Atalaya del distrito de Huacho ( $\rho = 0$ )

**Hipótesis Alternativa (H<sub>a</sub>):** Existe correlación estadísticamente significativa entre la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH de Atalaya del distrito de Huacho ( $\rho \neq 0$ )

. **Nivel de significación o riesgo:**  $\alpha = 5\% = .05$

. **Estadístico de prueba:** T de Student para el coeficiente de correlación de Spearman

$$t_{n-2} = \frac{r_s \sqrt{n-2}}{\sqrt{1-r_s^2}}$$

Tabla 13

*Correlación entre la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana*

		Coordinación de las juntas vecinales	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	.581**
	Sig. (bilateral)	.	.000
	N	60	60
	Coeficiente de correlación	.581**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	60	60

\*\* . La correlación es significativa al nivel .01 (bilateral).

**Regla de decisión:**

- Si P-valor = Sig. (bilateral) < .05; se rechaza la hipótesis nula
- Si P-valor = Sig. (bilateral)  $\geq$  .05; se acepta la hipótesis nula

**Conclusión:**

Como se observa en la tabla 13, el valor Sig.(bilateral)= P-valor = .000 < .05; entonces se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que, existe una correlación significativa entre la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana.

Del mismo modo se puede apreciar que el coeficiente de correlación Rho de Spearman,  $\rho = .581$  lo que significa que existe una **correlación lineal directa moderada**. Es decir, a mayores niveles de coordinación de las juntas vecinales existen mayores niveles de seguridad ciudadana.

Para una mejor apreciación se muestra la siguiente figura:

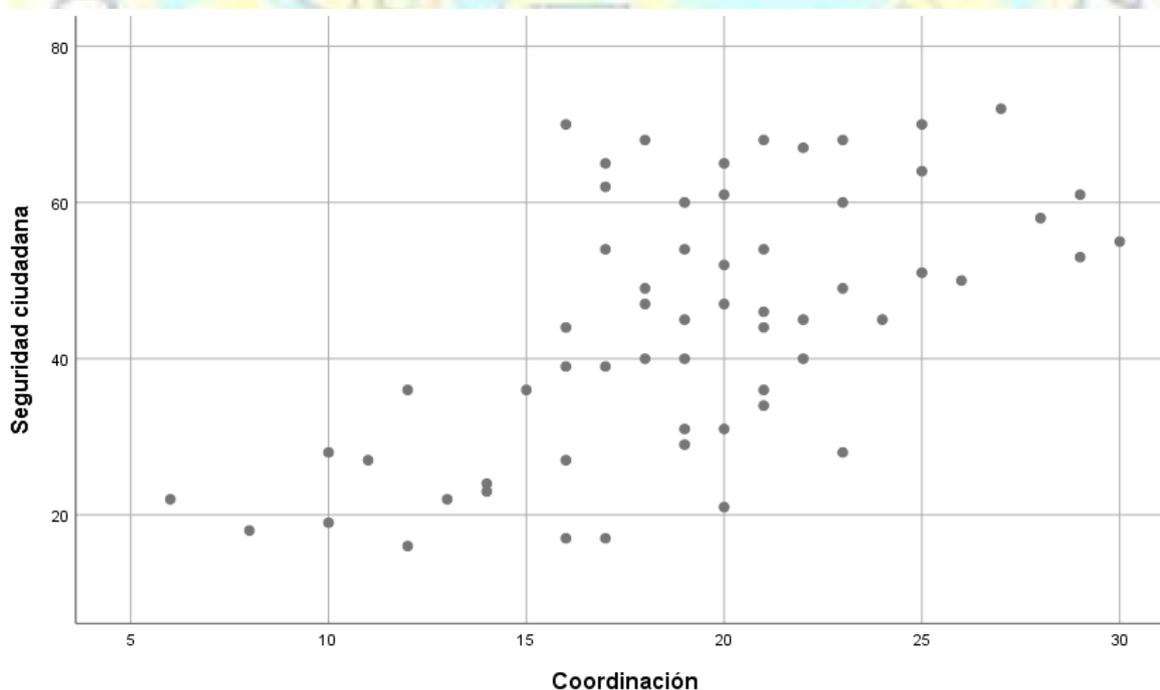


Figura 9. Diagrama de dispersión entre la coordinación y la seguridad ciudadana

### Hipótesis específica 2

**Hipótesis nula (H<sub>0</sub>):** No existe correlación estadísticamente significativa entre la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH de Atalaya del distrito de Huacho ( $\rho = 0$ )

**Hipótesis Alternativa (H<sub>a</sub>):** Existe correlación estadísticamente significativa entre la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH de Atalaya del distrito de Huacho ( $\rho \neq 0$ )

. **Nivel de significación o riesgo:**  $\alpha = 5\% = .05$

. **Estadístico de prueba:** T de Student para el coeficiente de correlación de Spearman

$$t_{n-2} = \frac{r_s \sqrt{n-2}}{\sqrt{1-r_s^2}}$$

Tabla 14

*Correlación entre la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana*

		Prevención de las juntas vecinales	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	.812**
	Prevencción de las juntas vecinales		
	Sig. (bilateral)	.	.000
	N	60	60
	Coeficiente de correlación	.812**	1.000
	Seguridad ciudadana		
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	60	60

\*\* . La correlación es significativa al nivel .01 (bilateral).

**Regla de decisión:**

- Si P-valor = Sig. (bilateral) < .05; se rechaza la hipótesis nula
- Si P-valor = Sig. (bilateral)  $\geq$  .05; se acepta la hipótesis nula

**Conclusión:**

Como se observa en la tabla 14, el valor Sig.(bilateral)= P-valor = .000 < .05; entonces se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que, existe una correlación significativa entre la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana.

Del mismo modo se puede apreciar que el coeficiente de correlación Rho de Spearman,  $\rho = .812$  lo que significa que existe una **correlación lineal directa alta**. Es decir, a mayores niveles de prevención de las juntas vecinales existen mayores niveles de seguridad ciudadana.

Para una mejor apreciación se muestra la siguiente figura:

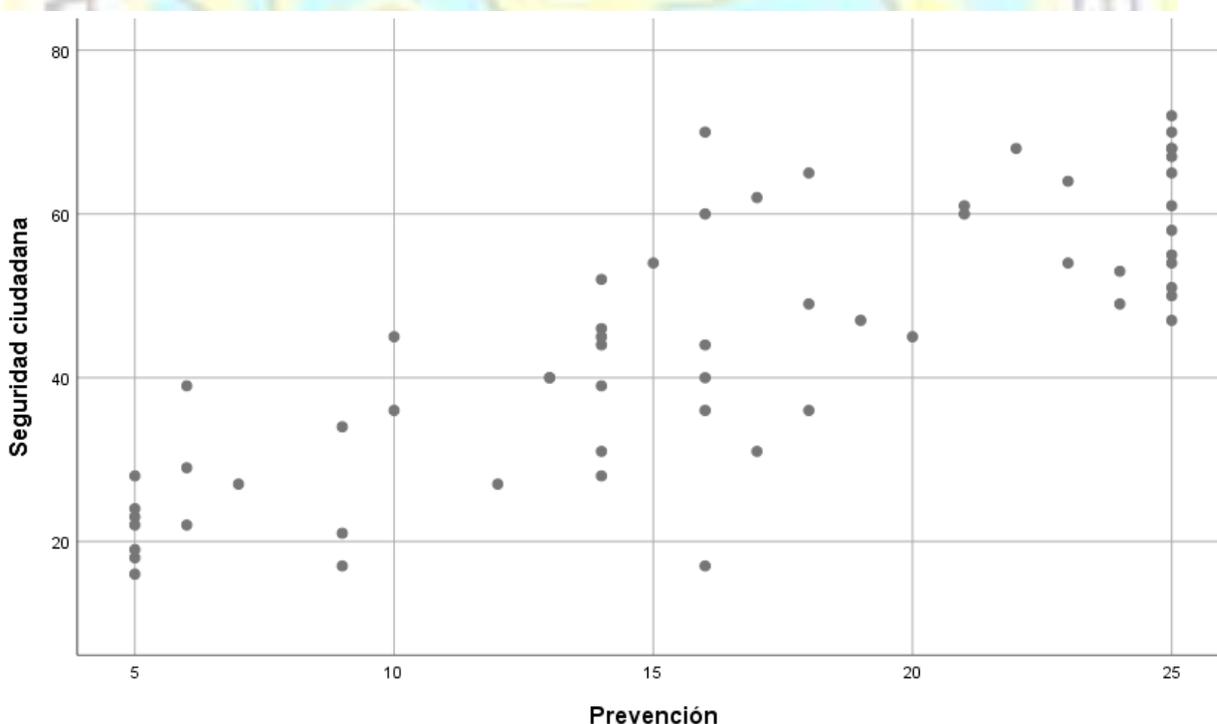


Figura 10. Diagrama de dispersión entre la prevención y la seguridad ciudadana

### Hipótesis específica 3

**Hipótesis nula (H<sub>0</sub>):** No existe correlación estadísticamente significativa entre la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH de Atalaya del distrito de Huacho ( $\rho = 0$ )

**Hipótesis Alterna (H<sub>a</sub>):** Existe correlación estadísticamente significativa entre la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH de Atalaya del distrito de Huacho ( $\rho \neq 0$ )

. **Nivel de significación o riesgo:**  $\alpha = 5\% = .05$

. **Estadístico de prueba:** T de Student para el coeficiente de correlación de Spearman

$$t_{n-2} = \frac{r_s \sqrt{n-2}}{\sqrt{1-r_s^2}}$$

Tabla 15

*Correlación entre la proyección social y la seguridad ciudadana*

		Proyección social de las juntas vecinales	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Proyección social de las juntas vecinales	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.868**
		N	.000
	Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	60
		Sig. (bilateral)	60
		N	.000

\*\* . La correlación es significativa al nivel .01 (bilateral).

**Regla de decisión:**

- Si P-valor = Sig. (bilateral) < .05; se rechaza la hipótesis nula
- Si P-valor = Sig. (bilateral)  $\geq$  .05; se acepta la hipótesis nula

**Conclusión:**

Como se observa en la tabla 15, el valor Sig. (bilateral)= P-valor = .000 < .05; entonces se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que, existe una correlación significativa entre la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana.

Del mismo modo se puede apreciar que el coeficiente de correlación Rho de Spearman,  $\rho = .868$  lo que significa que existe una **correlación lineal directa alta**. Es decir, a mayores niveles de proyección social de las juntas vecinales existen mayores niveles de seguridad ciudadana.

Para una mejor apreciación se muestra la siguiente figura:

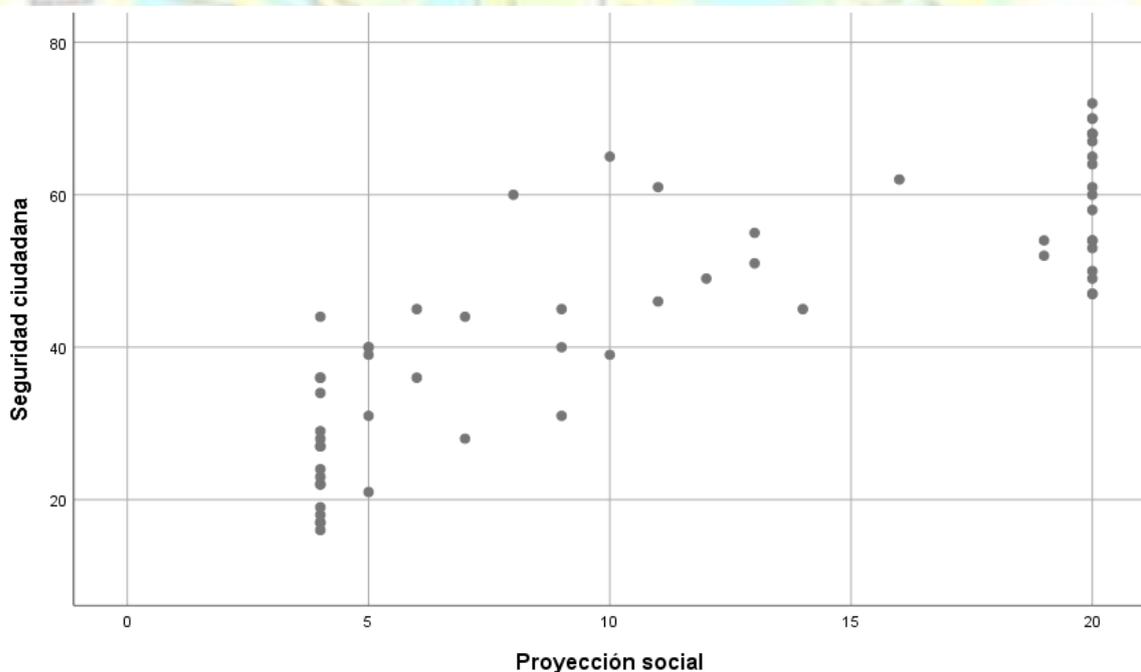


Figura 11. Diagrama de dispersión entre la proyección social y la seguridad ciudadana

## Capítulo V DISCUSIÓN

### 5.1 Discusión

Los resultados del estudio comprueban la hipótesis de la existencia de una relación directa y significativa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya Distrito de Huacho 2019, esto nos indica que, a mayor nivel de desempeño de las juntas vecinales, existirán mayores niveles de seguridad ciudadana.

Este resultado guarda similitud con los encontrados por Coaquira (2018) quien en su investigación encontró relación directa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en la ciudad de Juliaca. Así mismo señaló que la participación de las organizaciones sociales es sustantiva en la lucha contra la delincuencia.

Del mismo modo, el resultado encontrado en el presente estudio coincide con los hallazgos de Ayala y Quisbert (2019) quienes también encontraron una relación existente entre el rol de las juntas vecinales y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Distrito de Aucallama, lo que representa que dichas variables tienen una buena asociación debido a la correlación de Spearman.

Así mismo, el resultado de la presente investigación en la que señalamos que a mayores niveles de proyección social existen mayores niveles de seguridad ciudadana, coincide con los hallazgos de Aguilar (2014) quien concluyo que es importante que los ciudadanos se integren y conformen un solo equipo para el logro de sus objetivos, así mismo plantea desarrollar procesos que permita educar y sensibilizar a la población para lograr una activa participación con el apoyo constante de las entidades locales; ya que en este estudio se hizo referencia de lo importante que es la interacción e integración como parte de una proyección social eficaz debido a que en nuestra investigación se demostró la existencia de una relación estadísticamente significativa entre la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana.

Y es necesario precisar que la tesis de Vilca y Mamani (2018) concluye que el comportamiento ético y moral de los miembros de las juntas vecinales tienen un efecto positivo en la seguridad ciudadana, así como las buenas costumbres y respeto por las normas y leyes de la sociedad.

Como puede observarse las diferentes investigaciones realizadas fortalecen los resultados obtenidos y demuestran la relación y el alto nivel de asociación entre las variables estudiadas, lo que significa que a mejor desempeño de las juntas vecinales se obtendrá mejores niveles de seguridad ciudadana.



## Capítulo VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones y recomendaciones

#### 6.1 Conclusiones

En relación a los resultados obtenidos de la investigación realizada y su respectivo análisis e interpretación se llegó a las siguientes conclusiones:

**PRIMERA:** Se encontró que existe una relación estadísticamente significativa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en los pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho 2019, debido a que el P-valor = .000 es menor que el nivel de significancia de .05

Así mismo, el coeficiente de correlación Rho de Spearman resultó un valor de  $\rho = .868$  lo que demuestra que existe una correlación lineal directa alta. Es decir, a mayores niveles de desempeño de las juntas vecinales existen mayores niveles de seguridad ciudadana.

El cuanto al desempeño de las juntas vecinales se encontró que el 42 % de los pobladores encuestados manifiestan que el desempeño de las juntas vecinales está en un nivel regular; mientras un 33 % manifiestan que es bueno y un 25 % manifiestan que es deficiente.

Con respecto a la variable seguridad ciudadana se encontró que el 41.7 % de los pobladores encuestados consideran que existe un nivel regular de seguridad ciudadana; mientras un 30.0 % indica que el nivel de seguridad ciudadana es alto y un 28.3 % consideran que el nivel es bajo.

**SEGUNDA:** Se demostró la existencia de una relación estadísticamente significativa entre la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en los pobladores del AA. HH Atalaya del distrito de Huacho 2019, encontrándose que el P-valor = .000 es menor que el nivel de significancia de .05.

Así mismo, el coeficiente de correlación Rho de Spearman devuelve un valor de  $\rho = .581$  lo que significa que existe una correlación lineal directa moderada. Es decir, a mayores niveles de coordinación de las juntas vecinales, existen mayores niveles de seguridad ciudadana.

Respecto a la dimensión coordinación se encontró que el 58.3 % de los pobladores indican que el nivel de coordinación de las juntas vecinales está en un nivel regular; mientras un 28.3 % manifiestan que es bueno y un 13.3 % manifiestan que el nivel de coordinación de las juntas vecinales es deficiente.

**TERCERA:** Se probó la existencia de una relación estadísticamente significativa entre la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del distrito de Huacho, debido a que el P-valor = .000 es menor que el nivel de significación de .05.

Así mismo, el coeficiente de correlación Rho de Spearman devuelve un valor de  $\rho = .812$  lo que significa que existe una correlación lineal directa alta. Lo que implica que a mayores niveles de prevención de las juntas vecinales, existen mayores niveles de seguridad ciudadana.

En cuanto al nivel alcanzado en la dimensión prevención de las juntas vecinales se encontró que el 36.7 % de los pobladores encuestados manifiestan que el nivel de prevención que realizan las juntas vecinales está en un nivel regular; mientras un 36.7 % manifiestan que es bueno y un 26.7 % manifiestan que es deficiente

**CUARTA:** Se encontró que existe una relación estadísticamente significativa entre la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana, debido a que el P-valor = .000 es menor que el nivel de significación de .05.

Así mismo, el coeficiente de correlación Rho de Spearman devuelve un valor de  $\rho = .868$  lo que significa que existe una correlación lineal directa alta. Es decir, a mayores niveles de proyección social de las juntas vecinales existen mayores niveles de seguridad ciudadana.

En cuanto al nivel alcanzado en la dimensión proyección social de las juntas vecinales se encontró que el 45 % de los pobladores encuestados manifiestan que el nivel de

proyección social que realizan las juntas vecinales es deficiente; mientras un 38.3 % manifiestan que es bueno y un 16.7 % manifiestan que es regular.

## 6.2 Recomendaciones

**Primera:** Fortalecer el sistema de denuncia con procesos menos burocráticos y mejor capacidad de respuesta local, debido a que resulta central desarrollar mecanismos que garanticen la seguridad de las víctimas, con respuestas confiables e inmediatas, esto permitirá recuperar la confianza perdida en las instituciones para cual se requiere actuar con transparencia, profesionalismo y un respeto hacia los derechos humanos.

**Segunda:** Fortalecer la presencia policial en zonas donde abunda los actos delictivos, dichos despliegues deben ser acompañados con programas y medidas la cercanía entre la comunidad y la Policía, de tal manera que se impulse el trabajo articulado y de cooperación con el fin de disminuir la inseguridad ciudadana.

**Tercera:** Fortalecer el trabajo en equipo, de tal forma que se integren los ciudadanos, la sociedad civil organizada, autoridades municipales y policiales con el fin de implementar y desarrollar estrategias y mecanismo más eficientes que garanticen la tranquilidad social, teniendo en cuenta las necesidades más urgentes de la población. Además, impulsar la participación social, con compromiso y responsabilidad social de tal manera que la población sea parte del problema y no sea un simple espectador.

**Cuarta:** Promover la conformación y organización de juntas vecinales, así como también lograr mantenerlas, puesto que se ha demostrado que las juntas vecinales influyen significativamente en la seguridad ciudadana, por lo que es importante la actuación responsable de las mismas. Además, se debe de incluir a las juntas vecinales en la elaboración e implementación de estrategias, planes de seguridad ciudadana con el fin garantizar políticas más eficaces.

## REFERENCIAS

### 7.1 Fuentes documentales

- Aguilar, M. (2014). *Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: un estudio en el Municipio de Santa Bárbara* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán].
- Ayala, M. S. y Quisbert, C. A. (2019). *Rol de las juntas vecinales en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana del distrito de Aucallama- 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].
- Coaquira, R. (2018). *Las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en la ciudad de Juliaca año 2017* [Tesis de maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez].
- Díaz, A. S. (2018). *Seguridad ciudadana, y la acción de la junta vecinal distrito de Carabayllo, periodo 2016 al 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
- Gomero, E (2018). *Políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Huacho 2016 – 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].
- Martínez, K. e Iglesias, S. (2010). *El rol del municipio como agente de desarrollo local: dirección de desarrollo comunitario y su vínculo con las juntas de vecinos* [Tesis de licenciatura, Universidad Academia de Humanismo Cristiano].
- Troncoso, P. (2009). *Participación ciudadana en actores sociales de la comuna de Talcahuano: un estudio exploratorio en la junta de vecinos Esmeralda N° 35 Talcahuano, Chile* [Tesis de licenciatura, Universidad de Magallanes].

Vilca, J. & Mamani, C. H. (2018). *La organización de juntas vecinales como mecanismo de seguridad ciudadana en la ciudad de Ayaviri – 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano].

## 7.2 Fuentes bibliográficas

Alonso, G. M. E., y Ocegueda, M. V. (2006). *Teoría de las Organizaciones*. México D.F., México: Ediciones Umbral.

Arriagada, I. & Godoy, L (2002): *Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina: Diagnostico y Políticas en los años 90*.

Blanes, J. (1998). *La paz, juntas vecinales y comité de vigilancia*. La paz, Bolivia.

Campos, J., Marroquín, R., Flores, R. & Delgado, R. (2009). *Constructos teóricos y prácticos para la elaboración de una tesis de maestría y doctorado*, (1ª ed.). Editorial San Marcos E.I.R.L – Perú.

Espín, J. (2010). *La Seguridad Ciudadana y los Procesos de Gobernabilidad y Convivencia Democrática en los Países de la Región Andina*. FLACSO, San José, Costa Rica.

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*, (6ª ed.). Mcgraw-Hill.

Jarrín, O. (2005). *Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana y Proyecto de Ley de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Ecuador*. Quito – Ecuador: 1ª. Edición

Parsons, T. (1951). *El sistema social*. Cambridge, Mass

Ruiz, J. & Vanderschueren, F. (2006). *Consolidación de los gobiernos locales en seguridad ciudadana: formación y prácticas*. Santiago – Chile.

## 7.3 Fuentes hemerográficas

Nun, E., & Madariaga, A. (2010). *La protección social como problema de coordinación*. Revista de sociología, (23). <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27506/29178>

Ruiz, J. (2016). Presentación dossier especial “Seguridad ciudadana, criminalidad y policía”. *Desafíos*, 28(2), 2-4.

<http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v28n2/v28n2a01.pdf>

#### 7.4 Fuentes electrónicas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnósticos y propuestas para América Latina*.

[https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human\\_development/informe-regionalde-desarrollo-humano2013-2014-.html](https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/informe-regionalde-desarrollo-humano2013-2014-.html)

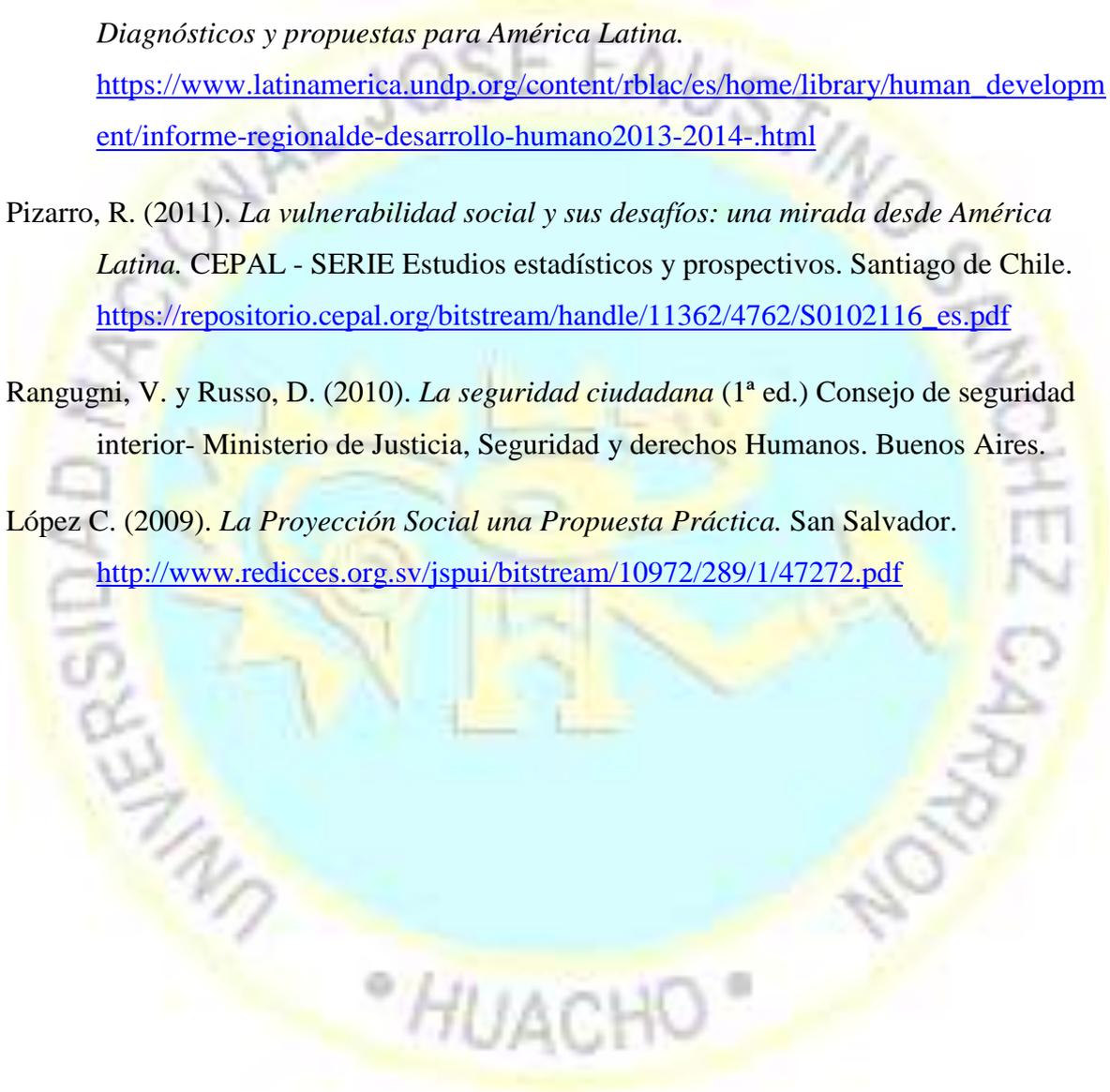
Pizarro, R. (2011). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. CEPAL - SERIE Estudios estadísticos y prospectivos. Santiago de Chile.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf)

Ranguini, V. y Russo, D. (2010). *La seguridad ciudadana* (1ª ed.) Consejo de seguridad interior- Ministerio de Justicia, Seguridad y derechos Humanos. Buenos Aires.

López C. (2009). *La Proyección Social una Propuesta Práctica*. San Salvador.

<http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/289/1/47272.pdf>



## ANEXOS

### 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>LAS JUNTAS VECINALES Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL AA. HH ATALAYA DEL DISTRITO DE HUACHO 2019</b>					
<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPOTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES E INDICADORES</b>	<b>METODOLOGIA</b>
<p style="text-align: center;"><i><b>Problema General</b></i></p> <p>¿Cómo se relaciona las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA.HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019?</p>	<p style="text-align: center;"><i><b>Objetivo General</b></i></p> <p>Determinar cómo se relaciona las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA.HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.</p>	<p style="text-align: center;"><i><b>Hipótesis General</b></i></p> <p>Existe relación directa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA.HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.</p>	<p style="text-align: center;"><i><b>Variable 1</b></i></p> <p style="text-align: center;"><i><b>Juntas Vecinales</b></i></p>	<p><b>Coordinación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones</li> <li>- Comunicación</li> </ul> <p><b>Prevención</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención situacional</li> <li>- Prevención social</li> <li>- Prevención comunitaria</li> </ul> <p><b>Proyección Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción</li> <li>- Integración</li> </ul>	<p><i><b>Tipo de investigación:</b></i> Básica</p> <p><i><b>Nivel de investigación:</b></i> Correlacional</p> <p><i><b>Diseño de investigación:</b></i> No experimental de corte Transversal o transeccional.</p> <p><i><b>Enfoque:</b></i> Cuantitativo</p>

<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>			
<p>1.- ¿Cómo se relaciona la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019?</p> <p>2.- ¿Cómo se relaciona la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019?</p> <p>3.- ¿Cómo se relaciona la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA.HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019?</p>	<p>1.- Medir como se relaciona la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.</p> <p>2.- Identificar como se relaciona la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019</p> <p>3.- Comparar como se relaciona la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA.HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019</p>	<p>1.- Existe relación directa entre la coordinación de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.</p> <p>H 2: Existe relación directa entre la prevención de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA. HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.</p> <p>H 3: Existe relación directa entre la proyección social de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el AA.HH Atalaya del Distrito de Huacho 2019.</p>	<p><b>Variable 2</b></p> <p><b>Seguridad Ciudadana</b></p>	<p><b>Dimensión objetiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delito</li> <li>- Violencia</li> </ul> <p><b>Dimensión subjetiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temor</li> <li>- Vulnerabilidad</li> <li>- Desconfianza</li> </ul>	<p><b>Población y Muestra:</b> La población está constituida 1256 habitantes aproximadamente.</p> <p><b>Muestra:</b> No probabilística intencional o deliberado. Conformada por 60 pobladores</p> <p><b>Técnicas e instrumentos de investigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuesta</li> <li>- Cuestionario</li> </ul> <p><b>Procesamiento y análisis de datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadístico SPSS Versión 25.</li> </ul>

## 02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS



“UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



### CUESTIONARIO

“LAS JUNTAS VECINALES Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL AA. HH ATALAYA DEL DISTRITO DE HUACHO 2019”

#### A. PRESENTACIÓN:

Estimado(a) señor (a) informante del AA. HH Atalaya, el presente cuestionario forma parte de una investigación que tiene como finalidad conocer la relación entre las Juntas Vecinales y la Seguridad Ciudadana.

Conteste a las preguntas marcando con una “X” en un solo recuadro que según su opinión mejor refleje o describa las variables en estudio.

#### B. DATOS GENERALES

1. **Edad:**.....

2. **Género:**

a. Femenino

b. Masculino

3. **Estado civil**

a. Soltera (o)

b. Conviviente

c. Casada (o)

d. Divorciada (o)

e. Viuda (o)

4. **Nivel de instrucción**

a. Sin instrucción

b. Primaria

c. Secundaria

d. Superior Técnico

e. Superior Universitario

#### C. INDICACIONES

- ✓ Esta escala es anónima. Por favor responde con sinceridad
- ✓ Lee detenidamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas.
- ✓ La escala de calificación es la siguiente:

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

VARIABLE I: JUNTAS VECINALES						
<b>D1:</b>	<b>Coordinación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Se planifican las acciones a tomar, teniendo en cuenta las necesidades más urgentes de la población.					
2	Se llevan a cabo las capacitaciones constantes a los integrantes de las juntas vecinales y población en general promovidas por la Policía Nacional.					
3	Se organizan reuniones para la toma de decisiones de temas relacionados con la seguridad ciudadana.					
4	Se distribuyen las tareas con el fin de disminuir la inseguridad ciudadana.					
5	Existe comunicación continua con el coordinador de la junta vecinal y los representantes de la PNP como parte de la implementación de nuevas medidas preventivas.					
6	Comunica a la comisaria los hechos delictivos que conoce dentro de su comunidad.					
<b>D2:</b>	<b>Prevención</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	Para prevenir la inseguridad ciudadana el municipio ha instalado alumbrado público en las zonas más peligrosas.					
8	Se programan actividades deportivas con el fin de integrar a la población o jóvenes que se encuentran aislados.					
9	Participa activamente en las diversas actividades realizadas por la PNP dentro de su comunidad.					
10	Ha motivado a otras personas de su comunidad a la conformación de nuevas juntas vecinales.					
11	El trabajo entre los integrantes de la junta vecinal es articulado y solidario.					
<b>D3:</b>	<b>Proyección Social</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
12	Comparten sus experiencias o debilidades con otras organizaciones vecinales a fin de mejorar las acciones preventivas de seguridad.					
13	Las acciones o actividades están orientadas al trabajo coordinado y en equipo entre la junta vecinal y la PNP.					
14	La oficina de participación ciudadana (OPC) de la PNP promueve charlas informativas de sensibilización.					
15	La PNP promueve de manera eficiente la conformación de nuevas juntas vecinales					

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

VARIABLE II: SEGURIDAD CIUDADANA						
D1:	Dimensión objetiva	1	2	3	4	5
1	Usted ha sido víctima de robo o hurto (ya sea en la calle o en algún transporte público) que no haya implicado violencia física como agresión, golpes o empujones.					
2	Existen robos o hurtos frecuentemente en su comunidad.					
3	Usted o un miembro de su hogar ha sido víctima de algún robo o intento de robo en su vivienda.					
4	Usted o alguien denunció el delito					
5	Usted ha sido víctima de agresión física o psicológica en los últimos 12 meses dentro de su entorno familiar.					
6	Usted ha sido víctima de robo con violencia ya sea en la calle o transporte público.					
D2:	Dimensión subjetiva	1	2	3	4	5
7	Los medios de comunicación (noticiero) influyen en la percepción que usted tiene sobre la delincuencia.					
8	Siente la necesidad de cambiar de domicilio por temor a ser víctima del delito. temor					
9	Ha limitado sus lugares de recreación por temor a ser víctima de la delincuencia.					
10	Siente miedo a represalias por parte de los familiares de los delincuentes o de éstos mismo porque son liberados fácilmente.					
11	Se siente inseguro caminar en su barrio, solo y en la noche. vulnerabilidad					
12	Considera que la situación de la seguridad personal y de su familia se ha deteriorado.					
13	Le preocupa que en los próximos 12 meses usted sea víctima de algún delito.					
14	Desconfía de las autoridades e instituciones relacionadas en seguridad ciudadana de su Distrito.					
15	Está satisfecho(a) con el desempeño de las autoridades policiales en materia de seguridad ciudadana.					

## 03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO

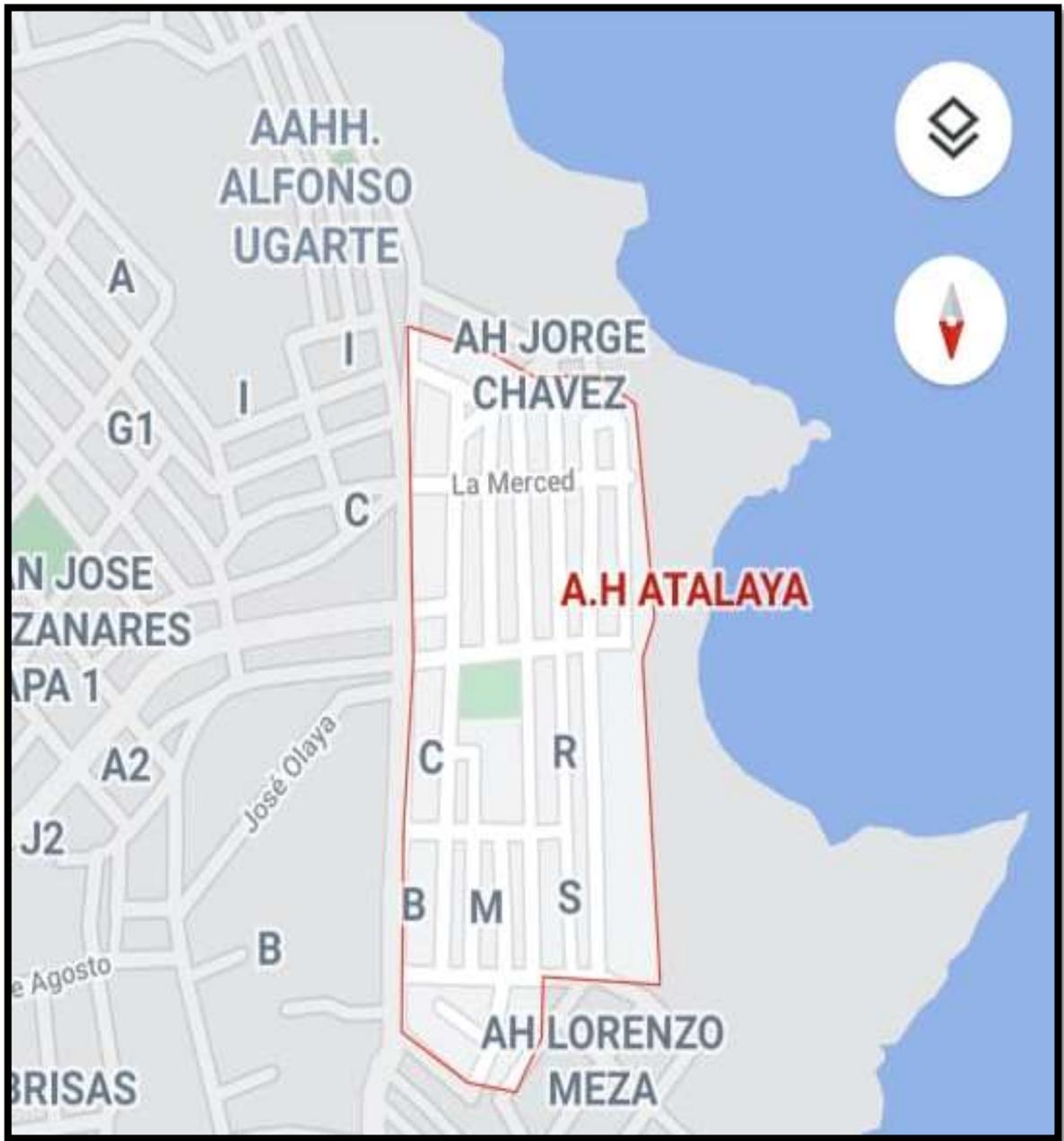
	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	X1	Númérico	8	0	Se planifican las acci...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
2	X2	Númérico	8	0	Se llevan a cabo las	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
3	X3	Númérico	8	0	Se organizan reunio...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
4	X4	Númérico	8	0	Se distribuyen las tar...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
5	X5	Númérico	8	0	Existe comunicació...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
6	X6	Númérico	8	0	Comunica a la comis...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
7	X7	Númérico	8	0	Para prevenir la inseg...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
8	X8	Númérico	8	0	Se programan activid...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
9	X9	Númérico	8	0	Participa activamente	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
10	X10	Númérico	8	0	Ha motivado a otras	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
11	X11	Númérico	8	0	El trabajo entre los in...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
12	X12	Númérico	8	0	Comparten sus exper...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
13	X13	Númérico	8	0	Las acciones o activi...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
14	X14	Númérico	8	0	La oficina de particip...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
15	X15	Númérico	8	0	La PNP promueve de	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
16	Y1	Númérico	8	0	Usted ha sido víctima...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
17	Y2	Númérico	8	0	Existen robos o hurto	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
18	Y3	Númérico	8	0	Usted o un miembro	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
19	Y4	Númérico	8	0	Usted o alguien denu...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
20	Y5	Númérico	8	0	Usted ha sido víctima	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
21	Y6	Númérico	8	0	Usted ha sido víctima	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
22	Y7	Númérico	8	0	Los medios de comu...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada

Vista de datos **Vista de variables**

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
23	Y8	Númérico	8	0	Siente la necesidad ...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
24	Y9	Númérico	8	0	Ha limitado sus lugar...	Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Escala	Entrada
25	Y10	Númérico	8	0	Siente miedo a repre...	Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Escala	Entrada
26	Y11	Númérico	8	0	Se siente inseguro c...	Ninguno	Ninguno	6	Derecha	Escala	Entrada
27	Y12	Númérico	8	0	Considera que la situ...	Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Escala	Entrada
28	Y13	Númérico	8	0	Le preocupa que en l...	Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Escala	Entrada
29	Y14	Númérico	8	0	Desconfía de las aut...	Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Escala	Entrada
30	Y15	Númérico	8	0	Está satisfecho(a) co...	Ninguno	Ninguno	7	Derecha	Escala	Entrada
31	V1	Númérico	8	0	Juntas vecinales	Ninguno	Ninguno	6	Derecha	Escala	Entrada
32	V2	Númérico	8	0	Seguridad ciudadana	Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Escala	Entrada
33	D1V1	Númérico	8	0	Coordinación	Ninguno	Ninguno	6	Derecha	Escala	Entrada
34	D2V1	Númérico	8	0	Prevención	Ninguno	Ninguno	6	Derecha	Escala	Entrada
35	D3V1	Númérico	8	0	Proyección social	Ninguno	Ninguno	7	Derecha	Escala	Entrada
36	D1V2	Númérico	8	0	Delito y violencia	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
37	D2V2	Númérico	8	0	Inseguridad y temor	Ninguno	Ninguno	6	Derecha	Escala	Entrada
38	V1_categorías	Númérico	8	0	Nivel de desempeño ...	{1, Deficient...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
39	D1V1_categ...	Númérico	8	0	Niveles de coordinación	{1, Deficient...	Ninguno	13	Derecha	Ordinal	Entrada
40	D2V1_categ...	Númérico	8	0	Niveles de prevención	{1, Deficient...	Ninguno	14	Derecha	Ordinal	Entrada
41	D3V1_categ...	Númérico	8	0	Niveles de proyecció...	{1, Deficient...	Ninguno	13	Derecha	Ordinal	Entrada
42	V2categ	Númérico	8	0	Niveles de percepció...	{1, Bajo}	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
43	D1V2categ	Númérico	8	0	niveles de percepció...	{1, Bajo}	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
44	D2V2categ	Númérico	8	0	Niveles de percepció...	{1, Bajo}	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada

Vista de datos **Vista de variables**

### 04 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL AA. HH ATALAYA



## 05 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Enero del 2021



**FOTOGRAFIA PANORAMICA DEL AA. HH ATALAYA**